

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia en sistema literario que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nolasco.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRAL

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Sábado, 15 de Abril de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.621.

NOTA DEL DIA

Jueves y Viernes Santo.

Entre las señoritas salmantinas se suscitó la española emulación de dar a la tarde del Jueves Santo el matiz, castizo y majo, del desfile de las mantillas.

Y el recorrido de las estaciones tuvo el sahumero patriótico y colorista de una tarde de España; de esas en que la belleza de nuestras muchachas meridionales se mecía airoso, bajo la celosía de los encajes, que doselaban, en un nimbo sutil, el brillo inquieto de unos ojos negros, rimando la estrofa eterna de la raza, bajo el ajimez ingravido, pinzado en lo alto de la calada peineta.

El momento grave y engolado fué el de la mañana: la fiesta universitaria en el recinto silencioso y frío, en el que el color y el ambiente tienen una liturgia acompañada, inexpresiva, no más que decorativa, es un rincón de remanso.

Los claustrales, colgado de sus hombros la sedeña muceta, en zarabanda policroma, con ese sabor de tradición evocadora, que deben tener las típicas fiestas académicas—continuación viva de la España solemne—son la ciencia, rindiendo culto a la suprema Luz, en la ofrenda grave y viril, majestuosa y entonada, de la Universidad.

Y la gaita y viva tonalidad de los desfiles militares, recorriendo también las iglesias; alguna levita solitaria, cruzando rápida por las calles animadas, fueron los destellos de la fiesta del Jueves.

La única, porque ayer la fama de los judíos procesionales, no se desmintió; revolvió el tiempo, y el ventarrón, frío y revuelto de la mañana, encapotando de gris el cielo, amenazó con cuajar de lluvia la tarde, nublar la admiración de la chiquillería y de la gente pueblerina ante el moquetado... Celoroso y el rictus grotesco de Boca Ratona, los sayones populares.

La procesión del Entierro hubo de iniciarse con rapidez y disolverse a la mitad, en la Plaza, hurtando al homenaje de las gentes la expresión de dolor humano—de madre, la más grande de las sensaciones sentimentales—de la Dolorosa, la Virgen salmantina, que llora perlas, como son las lágrimas que se vierten por los hijos....

La Soledad....
He aquí la imagen que ha encendido emotivamente la creencia arraigada del fervor salmantino.

La solemnidad de la hora, la sugestión bruja del momento—compases de dolor lacerante y evocaciones de bizarrías de leyenda—la majestuosidad del ambiente monumental de Salamanca, cuyas piedras toman un tono mate de oro, al fulgurar de la cera, hacen que la procesión de la Soledad sea la más enervante por las luminarias espirituales....

Se asoma la luna entre los desgarrones grises, que vuelan girados por el azul inmenso y brillante, y su beso de plata pone en las cresterías inquietudes de luz y juegos de sombra, mientras allá, a lo lejos, la salmodia del pueblo afirma las eternas, incansables culminaciones del espíritu de la raza de corazón, en que florecen las aspiraciones de los místicos y el tormento interior de los ascetas.

Así es España, creyente y torturada.

R.-G.

El centenario de Santa Teresa

La primera peregrinación a Alba de Tormes

(Por telégrafo).

Alba de Tormes, 14 (15.45).—El lunes, 17 de los corrientes, se verá honrada esta villa con la llegada de la primera peregrinación del tercer centenario de Santa Teresa.

Será presidida por el señor obispo de la diócesis, Dr. Alcolea, y estará compuesta por 1.500 peregrinos salmantinos.

Llegarán en tren especial a las 9.50 de la mañana, y saldrán a recibirlos procesionalmente, con la imagen de la Santa, comisiones de las autoridades, congregaciones terecianas, órdenes terceras y hermandad de Santa Teresa.

Dicho día se llevará a efecto un banquete, en obsequio del Prelado, y asistirán las autoridades de Salamanca y Alba.

Mañana, sábado, vendrá a esta el señor Obispo, acompañado de un arquitecto de Madrid, con objeto de ultimar el proyecto de la escalinata, que se ha de construir en la iglesia de las Carmelitas, para mejor acceso de los fieles, cuando se exhiban, como el más deseado homenaje tereciano, los restos de la Santa.

Alba de Tormes se dispone a recibir, espléndida y cariñosamente, a sus huéspedes.—Corresponsal.

Excursión científica

Hoy salen para Segovia, La Granja, Avila y El Escorial, los alumnos de Teoría del Arte, Investigación y Bibliografía, de esta Universidad, dirigidos por su catedrático, D. Antonio García Boiza.

Los alumnos son las señoritas Angeles Díez Vicente y Matilde Martín González, y los Sres. D. Agustín Gómez Iglesias, D. Pedro Sánchez Sevilla, D. Salvador María Vila y don Juan J. Rodríguez.

Sucesos locales

Viendo la procesión.
Cuando estaba presenciando ayer el paso de la procesión, José Hernández de cincuenta y seis años de edad, le cayó una piedra de una pared, produciéndole una herida extensa en la región parietal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:
De Villabuena, para Fermoselle, doña Teresa Herrero.

—Para Sevilla, D. Isidro Borrego.
—Para Madrid, D. Cándido García Barrado y D. Mariano Rodríguez Oli vera.

—Han llegado:
De Deusto el alumno de aquella Universidad, D. Andrés García Blanco, que pasa estas vacaciones al lado de su familia.

—De Valencia y Barcelona, D. Alvaro Vicente Díaz y señora.

—De Segovia, el alumno de la academia de Artillería, Sr. Soler y Reynaud.

—De su dehesa de Pedraza, las señoritas Rita y María Antonia Fonseca.

—De Castraz, el propietario D. José García y señora.

—De Madrid, el catedrático de Medicina, D. Godardo Peraita; el abogado del Estado, D. Gregorio Fraile; el conde de Antillón y D. José Miguel Motta.

De días.
Hoy celebra su santo, la señora doña Gloria Camazón de Lucas.

Tiro de pichón.
Por la directiva de la Sociedad de cazadores, se hacen gestiones para la adquisición de pájaros, con objeto de celebrar una sesión de tiro de pichón mañana, domingo.

Si las gestiones tienen buen resultado, se anunciará la tirada en la pizarra de la Plaza Mayor.

Necrológicas.
Cuatro años se cumplen pasado mañana del fallecimiento del respetable caballero D. Antonio Olivera García, que bajó al sepulcro rodeado de la estimación general por sus afables cualidades de carácter.

Al rememorar en tan triste fecha, el dolor de los suyos, reiteramos la expresión de nuestro pésame a su viuda, doña Laureana Sánchez; hijos: D. Bernardo, querido amigo nuestro y diputado a Cortes por Ledesma, y D. Manuel Olivera; hijas políticas: D.ª Cándida López y D.ª María García, y al resto de su distinguida familia.

—En Calvarrasa de Abajo entregó su alma a Dios cristianamente confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, D. Luis García Boyero, persona muy estimada por sus excelentes dotes morales y por su afable y bondadoso trato.

Reciba nuestro sentido pésame su aflijida esposa, D.ª Mercedes González; hermanos: D.ª Rosalía D. Pedro, don Sebastián (presbítero), D. Florencio (médico) y D. Manuel García Boyero y demás familia.

—Ayer, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver de la joven señora D.ª Pilar Cabezas Tardaguila, cuyo prematuro fallecimiento ha causado entre sus amistades profundo pesar.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento.

Compartimos la pena que embarga a su esposo, D. José Juan y García; hijo, José Juan Cabzas; padres: D.ª Gabriela Cabezas, capitan retirado, y doña Teresa Tardaguila y demás familiares.

V. rias, H. Hemos tenido el gusto de sanar en

esta, a D. Isidro Iglesias G. briel y Galán, de Herguizuela de la Sierra.

—Pasado mañana saldrá para Melilla, en comisión de servicio, el coronel del regimiento de La Victoria, D. Maximiliano de la Dehesa.

Quisicosas

La cuestión de la música sigue sin resolver. Pero, señor alcalde, ¿esto qué viene a ser!

Ya me explico y comprendo la difícil misión en que está usted enfrascado, pues mancha el bastón con acierto y pericia, como un nuevo Moisés; porque allí, donde toca, brota el agua a sus pies.

Yo ya sé que hay asuntos a montones aquí, que le absorben, le intrigan y le dan frenesí.

Pero ya que nos baldan con el agua en cuestión (así viene la prensa como una inundación: remitidos, artículos, ora aquí y acullá,

mucho más que una arregua de un señor concejal).

Y como, al fin y al cabo, lo del agua ha de ser cosa que ni mis nietos terminada han de ver, hay que darle le suyo a las Pascuas ¿verdad? Y aunque sea por fuera, alegrar la ciudad.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Un fox trop nos convence —sin faltar, voto a tal— mucho más que una arregua de un señor concejal.

Y como, al fin y al cabo, lo del agua ha de ser cosa que ni mis nietos terminada han de ver, hay que darle le suyo a las Pascuas ¿verdad? Y aunque sea por fuera, alegrar la ciudad.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.

Por domingo castizo y cabal y español, que nos toquen las huestes del señor de Terol.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANTONIO OLIVERA GARCIA

que falleció en Salamanca el día 17 de Abril de 1918 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, Laureana Sánchez; sus hijos, Bernardo y Manuel; hijas políticas, Cándida López y María García; nietos, bisnieto, hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, lunes, día 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

REMITIDO

La cuestión de las aguas

A SALAMANCA

La difícil y turbia posición en que nos dejó el truncamiento ilógico del debate del día 11 en el Ayuntamiento sobre la cuestión de las aguas, por la retirada de concejales en número bastante para levantar la sesión, sin cristalizar las deliberaciones en una afirmación clara y despejada por parte de todos, ha motivado el que los concejales que no pudimos hacer uso de la palabra nos dirijamos a la opinión salmantina para que levante testimonio sincero de nuestra verdadera posición y reciamente sentados, para en su día, los propósitos y tendencias que son y serán el resorte de nuestra actitud en tan enmarañado problema, tejido por antecedentes vidriosos y rodeado de estrépito, reñido con la serena reflexión, para adelantarnos a un futuro que vemos confuso y peligroso para los intereses generales de la municipalidad.

Y como no es cosa para dar un salto en las tinieblas, sin tener jalonado el porvenir con máximas seguridades de acierto, el Sr. Real definió, en su discurso, la opinión, que aceptamos íntegramente todos los que suscribimos para que quede sus palabras, que hacemos nuestras, no como el eco de un debate, sino como el faro que marcaba la ruta de la nave municipal, que en esta cuestión, desde hace ocho años, viene navegando entre escollos y hurtando los verdaderos pilotes las responsabilidades que les incumben.

Y como estamos seguros de que el tiempo y las circunstancias que en él lógicamente se han de producir, demostrarán cumplida y rotundamente quienes en este caso, hemos sido, como defensores de los intereses de Salamanca, queremos que quede por escrito, como ya quedó en otro período no menos interesante del problema—al iniciarse los preliminares del contrato que ahora se rescinde—nuestra opinión y nuestra actitud con respecto a él, a la luz de la serena razón, con la que se desvanecen siempre las tinieblas de la maleficencia.

Nuestra opinión es la que resulta del contenido del siguiente discurso:

El Sr. Real: No creo, señores concejales, que a ninguno se le oculte la trascendencia de este debate. No estamos discutiendo en él sólo la importantísima cuestión de las aguas, sino que, sin darnos cuenta, o dándonosla, estamos trazando un programa de la futura vida municipal, mediante la puntualización de las tendencias de cada uno dentro y fuera de esta Corporación.

Por eso me opuse anoche a que la sesión se suspendiera, fuese cualquiera la duración de la misma; pues cuando se cumple con el deber no debe haber limitaciones de tiempo ni de ninguna otra clase, al menos para mí no las hay.

He ahí por qué suspendida, interrumpida la sesión, debo procurar que no se interrumpa el discurso, pues sólo así podrá juzgarse con acierto de su verdadera tendencia, que no es otra que la defensa de los intereses del pueblo de Salamanca.

He de decir pues, muy brevemente, para que lo recuerden los demás compañeros de Corporación y para continuar esta noche mi discurso de ayer, que el resumen de mis afirmaciones es este: Que aún considerando precedentemente los acuerdos de rescisión del contrato de obras, de educación de la concesión administrativa del servicio de aguas y la consiguiente incautación, había que pensar muy detenidamente

si era más oportuno y beneficioso para los intereses de Salamanca llevar los a cabo o aprovechar la ventajosa situación creada por la oferta en firme y por escrito hecha por la Sociedad, para resolver en principio y sin demora punto tan importante como suministrar agua clara y pura al vecindario y seguir después negociando a base de lo también propuesto en definitiva por la Sociedad respecto a la más rápida solución de todos los puntos, mediante una transacción equitativa.

Expose los inconvenientes, que fatalmente, por razones de derecho y por imposiciones de la realidad, había de traer para este municipio la primera de las soluciones, la de la rescisión, que eran estos: pagar las obras ejecutadas por la Sociedad y atender al gasto urgente de la continuación de las obras del alcantarillado.

Y como en el mi del teatro Liceo, ni se resolvió, ni se enunció siquiera ese punto de tanta trascendencia para el vecindario en general, se icité que, qui, ante los que para las leyes, para la opinión y sobre todo para nuestra conciencia, íbamos a contraer la responsabilidad derivada de nuestros votos, se nos opusieron, por los ya iniciados en esa tendencia, o se trataba de buscar entre todos, si ellos no la tenían, solución para ese primero, fatal e ineludible problema económico que ha de presentarse.

Descarté la posibilidad de solucionarle con un empréstito por la enseñanza que la realidad nos dió con el fracaso de otros anteriores, muy bien planeados y de muy ventajosas condiciones y preconice como muy probable, porque si fuera otra la disposición en que se encuentran los protestantes del Liceo, entre los cuales había muchos que podían haber ofrecido la verdadera, efectiva y única solución del problema, que es el dinero, en vez de haber ido allí, habrían venido a esta casa para facilitárselo al Municipio, y en ese caso nada hubiéramos tenido que hacer, ni nada que decir nosotros, como no hubiera sido para darles un voto de gracias por su salmantinismo, en ese caso bien probado.

Hen respondido a mis alegaciones el señor Anaya y el Sr. Santa Cecilia y a uno y a otro les voy a contestar, conjuntamente en cuanto a los puntos que coincidieron y por separado en aquellos en que no se manifestaron acordes, lo cual no quiere decir que no lo estén, y en los que se hallan en contradicción.

En primer lugar y como cosa en que coincide con su silencio pues sabido es que el silencio es tan elocuente como la palabra, les diré: que no han contestado concretamente a mi pregunta capital; que no nos han ofrecido la solución concreta, inmediata y eficaz para arbitrar recursos al Ayuntamiento, para hacer frente al problema primero que la rescisión había de plantear, el pago de las obras ejecutadas.

El Sr. Anaya, leyéndome párrafos de un dictamen que no entendí, ni me hace falta la por ahora, dijo que no hacía falta dinero.

Pero como el Sr. Santa Cecilia se encargó de responder a esa peregrina afirmación, no he de contestarla yo. El Sr. Santa Cecilia dijo que hacían falta 700 000 pesetas y añadió, o es que la capacidad económica del Municipio no es sobrada para responder de esa suma y de otra mayor?

El Sr. Santa Cecilia: Le dije en hipótesis; como me ocupé de otras solucio-

ciones que desde ahí pudieran ofrecerse.

El Sr. Real: Bien, lo admito; y coincido con el Sr. Santa Cecilia en que el problema no sea de capacidad económica sino de buena o mala administración.

Por eso nosotros defendemos esa tendencia, porque queremos hacer buena administración, que no es sólo hacer administración honrada, y quiero suponer que lo ha sido siempre y en todos los respetos de este Ayuntamiento, sino hacer también administración consciente; en la que no se dilapidan por ningún concepto los bienes de la municipalidad, ante cuyo deber sacratísimo deben deponerse todas las pasiones.

Y voy a contestar al Sr. Santa Cecilia. Admitida por él la posibilidad, y yo diría que la casi seguridad de que no habrá licitador, para la continuación de las obras, y el Municipio económicamente estaría de enhorabuena con que no le hubiese; pues si las obras se sacan a subasta conforme a los antiguos precios, no le habrá porque nadie quiere arruinarse con su propio trabajo, y si se fijan los precios corrientes en la actualidad, esto equivaldría a una revisión de precios en cuanto a las obras que faltan de ejecutar, que según anoche se decía, son las más importantes y de más coste; sino hay licitador, repito, el dinero necesario no será sólo las 70.000 pesetas, sino todo lo demás, preciso para concluir las obras que habrán de hacerse por administración, y bien podríamos, en este caso, multiplicar por dos, y aún por tres, aquella cifra.

¿Y vendría entonces a las arcas municipales la cantidad bastante para cubrir aquella necesidad...?

Sabe mejor el Sr. Santa Cecilia como yo, o por lo menos tan bien como yo, y todos lo sabemos, que el dinero es muy receloso, muy cauto.

¿Y hay alguien, abogado, ni no abogado, que le pueda garantizar al señor Santa Cecilia, y garantizarnos a nosotros, pues el voto de todos los concejales tiene el mismo valor, que la Sociedad, tan pronto como se vea desposeída del servicio de aguas y saneamiento, por consecuencia de la incautación a que se intenta llegar, hay alguien que garantice a este Ayuntamiento, que la Sociedad no responda a la incautación con una demanda sobre la legitimidad y precedencia de la misma y sobre indemnización de perjuicios que con la incautación se la irrogasen, si esta se declarara por los Tribunales improcedente?

¿Hay alguien que responda de que si este pleito se entabla haya de perderlo inevitablemente la compañía demandante?

Pues mientras pueda admitirse, no va la probabilidad, sino sólo la posibilidad, de que ese pleito, con razón o sin ella, en justicia, o contra lo que nosotros ahora consideramos justo (y ya veis que no prejuzgo la cuestión) pueda perderse lo cual traería como primera y no única consecuencia que el producto de las aguas no habría de ser para el Ayuntamiento o durante el período de litigio, habrá que convenir en que sería una imprudencia, o por lo menos una temeraria indisculpable, precipitar un municipio y, por lo tanto, a los intereses de los administrados, que en definitiva sufrirán las consecuencias en esa peligrosa aventura.

Eso por lo que atañe a un aspecto de la cuestión, que en lo que respecta al otro, al del empréstito, yo os aseguro, que el dinero de los capitales no vendría desde el instante que la garantía única de que haba a el Sr. Santa Cecilia, el producto de las aguas, estuviera en litigio.

Ya veis pues, señores concejales, como tenía razón anoche para afirmar, que lo primero que se necesita es el dinero; porque con él se podrá ir no a la incautación, sino a la reversión.

Y esto si que no deja margen para contiendas judiciales en cuanto a lo substancial; porque está estipulado en el contrato, leonino a favor de la Sociedad y en contra del Municipio, en el cual la Sociedad se parapeta para llevar a cabo muchos de los hechos que ahora se consideran abusivos, y que son sólo consecuencia de la impremeditación, de la falta de celo, del abandono absoluto en que dejaron los que le hicieron a los intereses del vecindario.

Y en este cargo comprendo no sólo a los que firmaron el contrato, como don Federico Anaya, y los que votaron el acta de la sesión en que se aceptaron las condiciones impuestas por la Sociedad, sino también a los que con todas sus energías y por todos los medios no se opusieron a ello, expiando al pueblo el compromiso a que se le iba a sujetar; pues sabido es que lo mismo se peca por acción que por omisión, sin que esta, cuando es voluntaria, pueda servir nunca de disculpa.

El fin es, entonces, si que hubiese sido oportunos, eficaces y salvadores los mitines.

Ahora tenemos que resignarnos con la situación, con el estado de derecho creado por aquel contrato; pues no puede perdérsele de vista que el contrato tiene fuerza de ley para las partes que le otorgan sean particulares o Corporaciones, personas individuales o jurídicas, sin que de ello nos saive la legislación especial respecto a contratación de obras y servicios públicos; pues las facultades que, para cualquier obra que no sea abogado tienen en la letra esas leyes, las Corporaciones, no son unilaterales, no son ni pueden considerarse arbitrarias, por los hombres de derecho.

Así, pues, al disponer el art. 34 del Fe I decreto de 24 de Enero de 1905: «Q ue la corporación contratante podrá acordar la rescisión en cualquier tiempo de la duración del mismo», no la facultad para rescindir cuando quiera sino cuando deba hacerlo.

Y esa apreciación respecto a la precedencia del acuerdo rescisorio, está reservada a los Tribunales de Justicia, en el caso de que con tal acuerdo no se quite a quien pudiera resultar perjudicado.

Me parece que no habrá nadie que se atreva a negar esa afirmación y por consiguiente a posibilidad de un nuevo, más difícil y mucho más costoso pleito sobre ese particular.

Es, o al menos a mi, quizá por razón de temperamento, me parece pueril, la suposición hecha por algunos de que la sociedad tan pronto como la incautación se realice, entorpecerá el centímetro y vendrá a entregársenos a discreción.

Si el contratista de las obras fuera una persona individual, me parecería difícil porque por amor propio, por dignidad se sostiene ante los Tribunales más pleitos que por los intereses mismos que en ellos se ventilarían; y no es natural que el que, con razón o sin ella, se considera atropellado, por una

resolución que estima improcedente y lesiva de sus derechos, y yo no digo que lo sea, porque carezco de base, tanto para esa como para la contraria afirmación, no es natural que se quite cuando puede ampararse en un contrato, sino que recurra a los Tribunales encargados en todo caso de definir y restablecer los derechos.

Pero cuando se trata de una sociedad, de una entidad jurídica, en que el gerente no defiende sólo sus intereses, sino los ajenos, lo seguro es que en todo caso, para que no pudiera decirse que los abandona, lo seguro es que a la trasgresión real o imitaria por el que se considere perjudicado, suceda inmediatamente el pleito.

Y esto es lo que tenemos que pensar fríamente, serenamente, dejando al margen todo lo demás para velar como nos corresponde por los intereses cuya administración se nos ha confiado.

Pues lo que yo no sé y lo que como abogado tendría que estudiar es, hasta qué punto puede ser lícito, ni factible, sin incurrir en responsabilidades, morales y de derecho, dilapidar los intereses del vecindario en pleitos y más pleitos.

Ya tenemos seis y con éstos creo que hay bastantes y aún de sobra para que nos pueda alcanzar la maldición del gitano. Y si no el tiempo lo dirá.

No puedo tampoco aceptar la teoría del Sr. Santa Cecilia respecto a que el pueblo se conformaría con beber agua turbia y en tan malas condiciones como muchas veces nos la ha suministrado la Sociedad, con tal que ésta se vaya.

Con eso seguramente no se conformarán sin protesta, ni aún algunos de los que asistieron al mitin.

Pero aunque ellos se conformasen nosotros no podemos conformarnos, porque nuestro deber, aun en contra de los que no estén a bien con su salud, es proporcionar a todo trance agua pura y potable al vecindario.

Sostenta también el Sr. Santa Cecilia, que el Ayuntamiento debe intervenir en las cuestiones de las particulares y la Sociedad, porque se trata de un servicio público, a virtud de una concesión administrativa.

No estoy conforme. La intervención del Ayuntamiento no puede alcanzar más que a imponer a la Sociedad la obligación de dar agua al vecino de Salamanca que la solicite en las condiciones reglamentarias; y bajo este sólo aspecto tiene una faceta de indole administrativa del contrato.

Por lo demás, el servicio domiciliario de aguas no puede considerarse como municipal, sino de carácter privado. Por eso le tienen solo los que le contraen con la Sociedad, los privilegiados. Si fuese municipal, lo tendrían en sus casas todos los vecinos de Salamanca, ricos y pobres.

Y lo cierto es que los señores que contrataron con la Sociedad no le pusieron alcance de estos tiempos.

Veremos si la buena voluntad de los dos remedia ahora esa y otras deficiencias.

Y esto me trae ahora a contestar a lo primero que dijo el Sr. Santa Cecilia en su discurso; que yo, hábilmente, había pretendido un divorcio entre las clases que se confundieron en el mitin.

Todo lo contrario, Sr. Santa Cecilia. Mi felicitación fué sincera y quiera Dios que perdure y que esa unión se manifieste en todos los casos para los que yo indique su conveniente actuación.

Lo que me figuro es que esa unión no va a durar y que va a romperse, no por los de abajo sino por los de arriba, precisamente con ocasión de este mismo pleito.

Y si no, a ver! Lo mejor manera de demostrar que no es una cuestión de mínimos y de máximos la hora planteada es esta: Que la Junta de defensa explore entre sus adeptos para ver si están conformes con que el precio del mínimo, con exclusión del de usos industriales, se duplique para todos aquellos que viven en calles de primera y segunda clase o en casas que aun estando en otras, paguen más contribución que las que menos satisfagan en las primeras para abastecer de agua a mitad de precio o aún a menos a los que habitan en los barrios obreros.

Con que acepten ese compromiso y además el de cubrir o garantizar el empréstito, yo entorpeceré aquí un canto sincero y entusiasta a su salmantinismo y a su amor a ese que ellos llaman pueblo, olvidando que el pueblo somos todos.


Y al pueblo hay que predicarle con obras, no con palabras, porque en aquellas no caben las acias, ni recursos de habilidad ya desahucados.

Puesta a votación la proposición de «no ha lugar deliberar» presentada por el Sr. Santa Cecilia, después de haber contestado al precedente discurso, el Sr. Real y los demás concejales que votamos en contra de aquellas explicamos nuestro voto en los siguientes términos:

Haciendo constar que nuestro voto no significaba, ni podía interpretarse por nadie, como contrario al acuerdo de rescisión del contrato con la Sociedad y a la incautación de obras y servicios, sino sólo como expresión del deseo de que sobre la trascendental cuestión objeto del debate, se deliberara con la amplitud, serenidad, interés, buen propósito y elevación de miras que la defensa de los intereses del vecindario reclama; lo cual ofrecía el medio mejor de que aquel acuerdo pudiera haber sido robustecido con el apoyo de una solemne confirmación por parte de los que no le hubiéramos adoptado, si los que le votaron nos convencían de que en efecto era el más favorable y eficaz bajo todos los aspectos.

Creyendo haber cumplido un deber de ciudadanía y de conciencia con la precedente declaración pública y autorizada con nuestras firmas, dejamos al tiempo que se encargue de demostrar quénes en este caso estuvieron en más firme y consciente posesión de la realidad para prevenir consecuencias de un probable error.— Miguel G. Logo, Pedro Sand wal, José López Cabezas, Avelino Ortega Ramón Martínez Lorenzo Lucas, José María Viñuela, Pablo García, Vicente Junquera, Francisco Marcos, Victoriano Zurdo, Hipólito M. Morán y César Real.

El doctor Cañizo
ha trasladado su consulta
a la Avenida de Mirat, núm. 51



EL SEÑOR

D. Luis García Boyero

falleció en Calvarrasa de Abajo el día 13 de Abril de 1922

a los cincuenta y tres años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Mercedes González; sus hermanos: D.^a Rosalía, D. Pedro, D. Sebastián (presbítero), D. Florencio (médico) y D. Manuel García Boyero; madre política, D.^a Saturnina González; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Calvarrasa de Abajo, el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Semana Santa en Salamanca

Como nota o manifestación específica de las ya transcurridas solemnidades de la Semana de Pasión, que culminan en los días de jueves y viernes santo, declaramos que Salamanca ha exteriorizado una vez más sus arriesgadas creencias derramándose por nuestras calles y plazas, para admirar la rememoración de los sublimes misterios de la Crucifixión, según lo atestiguo ayer, ocupando todas las vías por donde transitó la procesión del Santo Entierro.

Ahora, aun cuando de modo sintético, vamos a relatar las festividades celebradas en nuestros templos los pasados días de jueves y viernes de Pasión.

En la Catedral, el Jueves Santo, a las diez y media de la mañana, ofició la misa solemne nuestro Prelado, asistido de los muy ilustres señores don Eloy Nacar y D. Manuel García Boiza.

Recibieron la comunión el Cabilado, numerosos sacerdotes y los alumnos del Seminario.

La misa la cantó la capilla, reforzada por la Schola Cantorum del Seminario y los niños de la Vega.

Finalizada la misa, procesionalmente fué trasladado el Augusto Sacramento, del altar al monumento.

A continuación, fué servida a los doce apóstoles, representados por igual número de pobres, en el Palacio Episcopal, una suntuosa comida, compuesta por los siguientes platos: Sopa con huevos, cocido a la española, merluza con patatas y chuletas con ensalada. Postres: arroz con leche, queso de Villalón y naranjas.

Los ancianos pobres que fueron comensales, se llamaban Silvestre Corrales, Manuel Marcos, José Cubero, Eugenio García, Manuel Daniel Marcos, Antonio Serna, Lucina Viñuela, Nemesio Iglesias, Ángel Martín, Juan Andrés, Martín Casado y Eduardo Gómez.

La sirvieron seis señoritas colegiadas de las Jesuitas, llamadas María Gutiérrez Madrigal, Aurelia Tapia Vicente, Amalia García Hidalgo, Gaudemia Marín, Vicenta Maldonado Charro y María Carreño Manzano, e igual número del colegio de las Siervas de San José, que son: Laura Arias Domínguez, Enriqueta Sánchez Alonso, Isabel Juanes Estévez, María Hernández Valverde, Luisa Valle Rodríguez y Dolores Rodríguez Martín.

A las tres de la tarde se verificó, en la Catedral, el lavatorio por el señor Obispo.

El ilustre canónigo, D. José Artero, seguidamente ocupó la cátedra sagrada, predicando un hermoso sermón sobre la significación del acto que acaba de realizar el Prelado y que nuestro Redentor efectuó con los doce apóstoles, hecho de sublime e incomparable humildad y constitutivo de una santa virtud, antídoto de la soberbia y orgullo de la humanidad.

A las cinco de la tarde se celebraron las tenebras, que fueron cantadas por los mismos elementos de la mañana.

Jesús Sacramentado fué visitado en este templo por infinidad de personas, hasta que se cerraron las puertas de la Catedral.

En todas las iglesias parroquiales y conventuales, después de los divinos oficios quedó expuesta la Eucaristía y ante ella desfilaron Salamanca entera.

En el templo monacal de los padres Carmelitas, el padre Prior lavó los pies a los religiosos, y a continuación predicó el sermón del Mandato, sublime página de la Pasión, que practicándola el pueblo cristiano sería su aval seguro para la salvación eterna.

En los Padres Dominicos, por la tarde, también un padre de la Comunidad pronunció el sermón del Mandato, conmoviendo al numeroso auditorio que le escuchaba y revelando las saludables enseñanzas que se desprenden de aquel hecho de la Pasión.

En los Jesuitas, a las ocho de la noche, el Rvdo. P. Cuadrado predicó la Hora Santa, haciendo resaltar el amor del Redentor al hombre, y cuyo influjo se quedó por nosotros en la Eucaristía.

Viernes Santo

A las seis de la mañana, en la iglesia de San Pablo, el elocuente predicador D. Miguel Pereña, durante una hora, y ante un imponente concurso de oyentes, con palabra trémula de dolor, hizo pasar por el corazón de cuantos le escuchaban aquellas trágicas horas de la Crucifixión de Cristo, por liberar al linaje humano del pecado.

En la Catedral, a las siete de la mañana, el magistral, D. Nicolás Pereira, desde el púlpito catedralicio pronunció un grandioso sermón sobre las últimas horas de la vida de Jesucristo, cordero inmolado voluntariamente por emancipar de sus máculos a la Humanidad, esclava de la concupiscencia y víctima del pecado.

A las once, salió de San Julián la Congregación del Nazareno, dirigiéndose a la Catedral, donde rezó con el Prelado el Vía Crucis, regresando luego a San Julián, presidida por el P. Alcolea, rezando el rosario.

La congregación de Jesús Rescatado rezó el Vía-Crucis en San Domingo y la de la Cruz en la Catedral.

A las tres de la tarde, el sabio padre Sabino, director de la Academia de Santo Tomás, predicó en San Julián el sermón de la Soledad, deduciendo consecuencias confortadoras para esta humanidad.

En los Jesuitas, el padre Vicente Herrera, durante tres horas, ocupó la Sagrada Cátedra, reproduciendo a aquellas siete palabras de amor, misericordia y perdón que los labios divinos de Cristo pronunciaron, estando pendiente del santo leño de la Cruz.

En los capuchinos, el virtuoso sacerdote D. Casimiro García, predicó sobre la Buena Muerte, rezándose acto continuo, solemnemente, el Vía-Crucis.

La procesión.

A las cuatro de la tarde salió de San Julián el paso del Encuentro, con toda la congregación de nazarenos y acompañado por la banda del regimiento de La Victoria.

En la Plaza Mayor se unieron a este paso los de Jesús Rescatado y las Argustinas, con su correspondiente cofradía y la banda provincial.

Inmediatamente, por la calle del Prior y plazuela de Monterrey, marcharon a la Cruz para formar la procesión del Santo entierro.

Esta, apesar del fuerte aguacero que estaba cayendo, salió cerca de

las seis, siguiendo los pasos el siguiente orden:

Abria la marcha un piquete de la banda, y detrás iban La Oración del Huerto, Los Azotes, La Flagelación, La Caña, Jesús Rescatado, El Encuentro, La Caida, Los atributos de la Pasión, Los Doctrinos, comisión de Dominicos (formada por los RR. PP. Vicente Rodríguez y Martín García), Las Angustias, El Sepulcro, el palio, provisor de la diócesis, La Dolorosa, el preste, comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

El Ayuntamiento, representado por los concejales D. Miguel González Lago, D. Avelino Ortega, don Francisco Marcos Borrego y D. Hipólito Martín Morán.

La presidencia la constituían el prelado, el gobernador civil, D. Manuel González Longoria; el alcalde, don Vicente Junquera; el teniente coronel de La Victoria, Sr. Crehuet, y el teniente coronel de la guardia civil, Sr. Fernández Mijares.

Daba guardia de honor al Sepulcro un piquete de la guardia civil.

Detrás de la procesión marchaba una sección de La Victoria con la escuadra de gastadores.

El Campo de San Francisco, las Agustinas, las calles de la Compañía, Conde de Romanones y Calderón de la Barca, estaban atestadas de público, y lo mismo la Catedral durante el tránsito procesional.

Acompañaron al desfile de los pasos por la Universidad los catedráticos y doctores señores Sánchez Mata, Téllez, Sánchez García, Méndez Seijas, Rodríguez Aniceto, Corredera, Beato, García Boiza, Díez Lozano, Nô (D. E.), Rodríguez Vallarín y Andrés Marcos.

La procesión principió su itinerario por la calle de García Barrado, y antes de penetrar toda en la Plaza Mayor, principió a llover torrencialmente, dando lugar casi a una verdadera desbandada y los pasos desfilaron a sus iglesias.

La presidencia de la procesión se refugió en el Ayuntamiento, lo mismo que las comisiones.

La Soledad.

A las nueve de la noche, la cofradía de la Soledad, celebró en la Catedral la fiesta de la Soledad, viéndose toda la anchurosa nave central, invadida de devotos de la Santísima Virgen.

El elocuente canónigo D. Gonzalo Sanz, bosquejó de modo admirable la pasión de la Virgen, coexistente con la de su amado Hijo.

El encuentro en la calle de la Amargura y más tarde en el Calvario, expuesto de manera enternecedora, produjo una emoción profunda en el auditorio.

La oración del señor Sanz, fué una elegía perfecta y acabada, del sufrimiento espiritual infinito, de la corenditoria de la humanidad.

Terminó, anunciando a sus oyentes, que la salvación eterna, solo

puede encontrarse junto a la Cruz y al Calvario.

A continuación se organizó la procesión que recorrió parte de la calle de García Barrado, las de San Pablo, Plaza Mayor, Quintana y García Barrado, entrando en la Catedral, en la que quedará definitivamente la Virgen de la Soledad, en lugar de la Iglesia de San Benito, como en anteriores años.

El tránsito procesional fué presenciado por infinidad de personas, especialmente en la Plaza Mayor, cuyos balcones, en su mayoría, estaban profusamente iluminados.

En distintos puntos del trayecto se cantaron sentidas saetas.

El orden fué completo y el público vió pasar la procesión con admirable religiosidad.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

UNA EXPOSICION

Atentamente invitados hemos visitado la excelente y notable exposición que en sus elegantes salones de modas ha abierto al público la acreditada modista de sombreros de señora, doña Berta Rouces de Sánchez.

En dos amplios salones han sido expuestos los últimos admirables modelos que en sombreros para la presente temporada fueron adquiridos en las más prestigiosas fábricas de Madrid, Barcelona y San Sebastián.

La exposición es notable. Los sombreros de señora que vimos acusan una belleza y una elegancia y distinción verdaderamente impecables. Numerosas señoras visitan diariamente la exposición, que ha sido muy elogiada y que ha constituido un señalado éxito para la señora Rouces.

UN MITIN

Organizado por la comisión de padres de soldados de cuota de esta capital, y de acuerdo con las demás provincias, se celebrará un mitin en el teatro Moderno, mañana, 16, a las once de la mañana, para pedir al Gobierno la suspensión de la campaña en Marruecos y proceder a la inmediata repatriación de los soldados cumplidos.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta. CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA)

SALON ASADERIA

Con motivo de la inauguración de la nueva temporada de bailes populares, el dueño de este elegante Salón, da el domingo, 16, Pascua de Resurrección, un baile gratuito, de cuatro a ocho de la tarde, siendo la entrada de caballero por invitación y la de señoras, libre la entrada. Los señores que por olvido involuntario, no hayan recibido la invitación, pueden pasar a recogerla a la terraza de la misma calle de la Asadería, número 9. Se arrienda para bodas y reuniones.

TEATRO LICEO

Hoy, sábado de Gloria, 15 de Abril.—A las siete, vermouth, y a las diez y cuarto, popular.—Gran presentación de la gran compañía de comedias, dirigida por EMILIO VALENTI, del teatro Infanta Isabel, de Madrid.—Primera actriz, ELOISA MUÑOZ, del teatro Lara.

Reprise de la lindísima comedia en tres actos, de Muñoz Soca,

El condado de Mairena

Lujosa presentación con decorado y atrezzo.—Precios baratísimos.

Pronto LA NENA, estreno.

SUCESOS PROVINCIALES

El horrible crimen de Martín de Yeltes

(Información recogida en el lugar del suceso).

Las primeras noticias.
En las primeras horas de la tarde del 12 de los corrientes, circuló por este pueblo la noticia de que en el inmediato de Martín de Yeltes, y en un prado, había aparecido el cadáver de un hombre, muerto violentamente.

Cumpliendo un deber de información, me apresuré a acudir al lugar del suceso. Acompañado de mis íntimos amigos Celestino Martín y Tomás Mateos, y luchando con un formidable viento, pude llegar, en bicicleta, a mencionado Martín de Yeltes.

Orientado por algunos vecinos de susodicho pueblo, nos encaminamos al lugar del crimen, en el cual todavía permanecía el cadáver, esperando la llegada del Juzgado de Instrucción del partido de Ciudad Rodrigo.

En el lugar del crimen

A unos 400 metros aproximadamente del pueblo y confinando por el Poniente con el camino de Boada, se extiende un prado de forma casi rectangular cercado por pared de piedra de poca altura, el cual empieza en una loma y termina en un llano, surcado por una hondonada larga y estrecha, y con dirección de Norte a Sur.

El cadáver.

En dicha hondonada, y en sentido perpendicular a ella, había un hombre tendido en la posición supina, con la pierna izquierda apoyada sobre la derecha, las manos apoyadas en el pecho y la cabeza inclinada sobre el perietal derecho, en fin, era su posición tan natural, que hasta cierta distancia parecía que estaba descansando en plácido sueño, y era muy difícil imaginar que fuera el cadáver de un hombre horriblemente asesinado, el del infortunado Ignacio Sánchez Colmenero.

Llegué cerca del cadáver; la primera impresión que sufrí, fué penosísima; procuré detallar lo que vi: Un hombre de mediana estatura, con chaqueta y chaleco de pana negra, y pantalón rayado de pana parda, presentaba en el cuello unos tajos tremendos, que casi separaban la cabeza del tronco; en el occipital tenía una enorme brecha que le había de arriba abajo y se prolongaba hasta la nuca, dejando al descubierto parte de la masa encefálica; un lago de sangre coagulada ponía una mancha negra en el bello verde del césped y ensuciaba unas tiernas florecillas, testigos del drama cruento que allí se desarrolló.

Más detalles.

En la mañana de hoy, Jueves Santo, y en magnífico automóvil que posee el culto doctor en Medicina y cirugía, y médico de este pueblo, D. Luis Abarca, hemos vuelto a Martín de Yeltes, dicho médico, don José Jiménez, farmacéutico, D. Celso Martín, comerciante, D. Jerónimo Martín, ayudante de medicina y el cronista.

Ya en Martín de Yeltes, hemos saludado al prestigioso Juez de Instrucción del partido de Ciudad Rodrigo, D. Jacinto Angoso y al distinguido escribano, D. José Ballesteros, que desde la tarde del día anterior, no habían cesado de trabajar en sus actuaciones sumariales.

Lo que nos cuentan unos vecinos. He hablado con unos vecinos de Martín de Yeltes y con todas las salvedades, transcribo lo que ellos me han dicho relacionado con este suceso.

—Ignacio Sánchez Colmenero, tenía veinticinco años, era trabajador y de carácter apacible; vivía en casa de su madre, Obdulia Colmenero, con su hermano José Manuel y su esposa Pilar Bernal, con la cual había contraído matrimonio hace unos cuatro meses. Parece ser que el Ignacio, había observado que algunas noches entraban ganados en la finca en que apareció muerto, y que comían la hierba que en ella había; deseoso de observar que ganados eran los que en su finca diezaban, se encaminó a ella a las diez próximamente, de la noche del 11 de los corrientes. A partir de ese momento, nada se vuelve a saber del infortunado Sánchez Colmenero, hasta que en la mañana del siguiente día, a las once próximamente, fué descubierto el cadáver del malogrado Ignacio.

Todo el vecindario de Martín de Yeltes se encuentra consternado por tan terrible suceso, pues en dicho pueblo, ni aun los más ancianos, recuerdan que se haya perpetrado jamás un crimen y por eso esperan ávidamente que se descubra el autor o autores y sufran la sanción que por tan horrible hecho merece.

La guardia civil de este pueblo, al mando del celoso y activo sargento don Juan Hernández Turrión, trabaja incansable para esclarecer este hecho, que aún continúa en el misterio.

Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver del citado Ignacio, por el médico de este pueblo y el de Martín de Yeltes, D. Gervasio Palomo, y acto seguido recibió cristiana sepultura.

Más comentarios.

Acabo de llegar de Martín de Yeltes, en el mismo vehículo y con la misma compañía que hice la ida, y a vuelo pluma, escribo estos renglones para que puedan alcanzar el correo de esta noche.

Este asesinato, porque al parecer así ha sido, ha producido honda indignación en este comarca de suyo pacífica y laboriosa.

La ferocidad del asesino ha sido inaudita y el ensañamiento con que ejecutó el hecho, revela unos instintos de verdaderos y cobardes criminales.

Además, la posición en que apareció el cadáver y un tapabocas que el muerto llevaba, hacen suponer que el asesino o asesinos tuvieron la sangre fría y suficiente para colocarle, después de muerto, en aquella posición y extender cuidadosamente la bufandilla sobre la hierba del prado.

Tendré a los lectores de este periódico, al corriente de las noticias que acerca del esclarecimiento del hecho se hagan; que quiera Dios que en el próximo número, ya pueda dar

el nombre del autor o autores del cobarde y sangriento hecho.

Descanse en paz el infortunado Ignacio Sánchez Colmenero, y reciba su afligida familia, mi más sentido pésame.

Juan M. González Mateos.
Fuente de San Esteban, 13 de Abril de 1922.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción, señor Montejo, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de los asuntos de su departamento.

Hablando de la autonomía universitaria, ha dicho que ahora su misión es acelerar en lo posible el proyecto de ley ya presentado sobre la materia, para estabilizar la actual situación, y procurar nuevas dotaciones a las Universidades, aun contando con las necesarias limitaciones de los demás Ministerios y de la misma ley de Presupuestos.

Agregó que todas sus iniciativas ha de someterlas al consejo de Instrucción Pública, aunque tiene el propósito de presentar al Parlamento un proyecto modificando la constitución de este organismo.

En cuanto a la Escuela Superior del Magisterio, se propone el señor Montejo abrir nuevos cauces.

La creación de Escuelas Superiores, intermedias entre las elementales y los Institutos, pudiera ser uno de estos nuevos cauces.

Los titulados de la Escuela Superior del Magisterio, vendrían a desempeñar el cargo de maestros de los nuevos centros de instrucción.

Hablando de la segunda enseñanza, expuso el ministro su criterio de que la edad de ingreso en los Institutos es en la actualidad muy temprana y habrá que retrasarse.

A los diez años los alumnos deberán cursar todavía en las Escuelas Superiores a que antes me refería.

Aunque admitamos la orientación más corriente de una enseñanza media, preparatoria de los estudios superiores y de cultura general, la reforma plantea el problema de los fines, del contenido, internado, etc.

Respecto de la enseñanza religiosa, dijo el Sr. Montejo:

La revolución; suprimió la enseñanza religiosa; la restauración mantuvo la supresión; pero la regencia la restableció como asignatura voluntaria. El hecho de que en nuestro país toda enseñanza voluntaria tiene pocos adeptos, ha movido a pedir su obligatoriedad.

Creo que el planteamiento del problema depende de que la enseñanza religiosa se dé en la escuela, y de cómo se dé; y descubro, al lado de la faceta cultural de este asunto, la confesional y la política.

Por eso, como todo lo referente al contenido de la segunda enseñanza, el Consejo de Instrucción Pública resolverá sobre la enseñanza religiosa y su obligatoriedad será, en definitiva acuerdo del Consejo de ministros.

EN EL MATADERO

Los toros sacrificados ayer

Sabido es que los industriales carniceros preparan las reses mejor criadas para sacrificarlas el viernes Santo, existiendo entre ellos un verdadero pugilato por presentar la de más arrobas.

Pues bien, el número primero le alcanzó ayer un hermoso ejemplar, propiedad de D. Tristán Polo, que pesó 590 kilos, y el segundo de don Dámaso Cabezas, con 547.

A continuación insertamos la carne sacrificada y los nombres de sus propietarios.

Don Claudio Barrado, reses, una; kilos, 335; terneras, una; kilos, 117; corderos, 16; kilos, 82.

Don Pedro Tristán Polo, reses, dos; kilos, 1.133; terneras, cuatro, kilos, 293; corderos, 20; kilos, 69.

Don Serafín Barrado, reses, una; kilos, 282; corderos, 34; kilos, 260.

Don Adolfo Domínguez, reses, cuatro; kilos, 711; terneras, tres; kilos, 207.

Don Rafael Benito, corderos, 50; kilos, 341; cabras, una; kilos, cinco.

Don Julio de la Iglesia, corderos, 50; kilos, 276.

Don Lorenzo Martín, reses, una; kilos, 209; terneras, dos; kilos, 164; corderos, 51; kilos, 187.

Señora viuda de Alonso, reses, una; kilos, 307; terneras, dos; kilos, 201.

Don Ramón S., sucesor de Francisco Marcos, reses, una; kilos, 515.

Don Dámaso Cabezas, reses, una; kilos, 547; terneras, dos; kilos, 420; corderos, ocho; kilos, 48.

Don Miguel Rivas, reses, una; kilos, 433; terneras, una; kilos, 146; corderos, siete; kilos, 56.

Don Policarpo Rivas, reses, una; kilos, 289; terneras, una; kilos, 97.

Don Pedro Rivas, reses, una; kilos, 303; terneras, una; kilos, 88.

Don Marciano Sánchez, reses, una; kilos, 471; terneras, cuatro; kilos, 285.

Don Lorenzo Durán, cabras, una; kilos, 12.

Don Evaristo García, reses, una; kilos, 97.

Don Gregorio González, reses, una; kilos, 337; terneras, una; kilos, 66.

Don Cayetano Sánchez, corderos, diez; kilos, 40.

Don Francisco Domínguez, corderos, 40; kilos, 270.

Don Víctor Iglesias, reses, una; kilos, 357.

Don Zacarías Martín, corderos, dos; kilos, cinco.

Don Gumersindo Benito, reses, una; kilos, 174.

Don Bernardino Álvarez, cerdos, dos; kilos, 168.

REMITIDO

La cuestión de las aguas

Contestación a la réplica de los señores del Teso, Real y Ceballos. (Conclusión.)

Segundo error.—El error que vamos a refutar es de naturaleza harto delicada, para que, a pesar del afecto sincero que profesamos algunos de los compañeros, que autorizan el escrito de réplica que da motivo a esta contestación, podamos abstenernos de hacer predicciones de cierto género, que de buena gana, y a todo trance, hubiéramos querido evitar.

Consiste el error en atribuirnos afirmaciones completamente falsas, para colocarse en situación de poderlas refutar a placer por nuestros replicantes. Esto es verdaderamente un sofisma, que no es lícito emplear en ninguna discusión de buena fe.

Nosotros no hemos dicho nunca, ni en nuestro informe ni en ninguna parte, que las oficinas de la Sociedad de Aguas de Salamanca sean unas dependencias del Ayuntamiento.

Discurrir sobre este falso supuesto, hablar de clínicas particulares de los médicos de beneficencia, como propias del Ayuntamiento, y sentar otras enormidades por el estilo, como deducidas del mismo supuesto falso, que a los abversarios se atribuye, podrá ser todo lo habilidoso que se quiera, pero no merece los honores de la contestación.

Ahora bien; y esto ya en el tono de serenidad que exige la discusión, cuando las cuestiones se plantean en sus verdaderos términos y con absoluta buena fe, ¿por qué se quiere prescindir en todo este debate del carácter administrativo, que la cuestión tiene, por los derroteros del derecho constitucional? ¿Es cierto, que la Sociedad de Aguas y saneamiento ha dejado incumplidas algunas de las condiciones del contrato, que tiene por objeto la cesión del servicio de aguas para usos públicos y particulares? ¿Es cierto, que el Ayuntamiento obró dentro de sus atribuciones al acordar en sesión de los días 15 y 16 del pasado mes, la rescisión del contrato, amparándose para ello en lo dispuesto en el artículo 34 de la Instrucción de 4 de Enero de 1905, y la suspensión de los efectos de dicho contrato es ejecutiva, sin que contra ella pueda interponerse recurso alguno, según lo dispuesto en el artículo 35 de dicha Instrucción? Pues si esto no puede negarse; ¿a qué tanto discutir sobre la inviolabilidad de un domicilio, que no existe, para buscar responsabilidades en los actos de un alcalde, que ejecuta un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, dentro de los términos establecidos en la Ley, y cuyo acuerdo puede ser ejecutado por una simple notificación, atendiendo a aquel a quien se le notifica a las consecuencias que pudieran surgir por un acto de desobediencia? ¿Se puede imaginar cosa más sencilla? Todo otro procedimiento no conduce más que a buscar dilaciones, que en último término redundarán siempre en perjuicio de los intereses del municipio y en los más sagrados aún de la salud pública completamente desatendidos, y cuyas consecuencias está sufriendo, hace ya mucho tiempo, con la mayor paciencia y con la mayor resignación el vecindario.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

Eduardo de N.º García.
José García Revillo.

Salamanca, 6 de Abril de 1922.

20.000 huevos, los cuales han servido magníficamente en esta ocasión, pues, como es natural, se han empleado en el condumio de todos.

Ha sido muy elogiada la serenidad del primer patrón de la compañía de mar, señor Vázquez, que mandaba el *Alerta*, en el que ha venido la última expedición de evacuados, el que para traer el mayor número posible de éstos, salió de Alhucemas completamente de día, pues eran ya cerca de las siete de la mañana, comentándose en todos los evacuados el hecho de que el enemigo, que llevaba cuatro días sin cañonear la isla, no rompiera el fuego contra el *Alerta*, que tuvo que verle, y, en cambio, lo hiciera poco después contra la isla, pues ya en alta mar oyeron el duelo artillero.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer a las ocho de la mañana.
Barómetro, 686,08; sombra, 17,2; mínima, 4,8; seco, 10,4; húmedo, 8,0; viento SO. 2; cielo, despejado; tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

PARA LAS VICTIMAS DE CARPIO

La suscripción de la Helmántica

	Pesetas.
Suma anterior...	1.582 00
Señorita Elena Royo, de Madrid.....	5 00
Don Eugenio Helguera....	5 00
Un señor que oculta su nombre.....	10 00
Recaudado en la casa señores Hijos de Mirat:	
Señores Hijos de Mirat....	50 00
Don Mariano Lora Hidalgo.....	2 00
» Francisco Lora Hidalgo.....	2 00
» Casimiro Casero.....	1 00
» Tomás Agúndez.....	1 00
» Juan Donaire.....	1 00
» Tomás de la Rúa.....	1 00
» Casimiro Hernández.....	1 00
» Domingo García.....	2 00
» Evaristo Hernández.....	1 00
» Juan García.....	1 00
» Pedro Piperant.....	2 00
La niña Felisa Lora.....	1 00
Don José Gómez Díez.....	5 00
» Miguel García.....	5 00
Suma y sigue...	1.678 00

Como aún faltan por remitir las listas de suscripciones enviadas a bastantes dependencias oficiales y sociedades, y a fin de que los salmantinos residentes en Madrid puedan enviar sus donativos, la sociedad Helmántica prorroga por unos días más la suscripción abierta, esperando devén en la mayor brevedad sus donativos aquellas personas que deseen contribuir a aliviar la aflicta situación en que quedan la viuda y huérfanos del maquinista Astudillo y fogonero Mansilla, que perecieron en la catástrofe ferroviaria de Carpio, víctimas del cumplimiento de su deber.

LIQUIDACION. Por no poder atender el negocio, se liquida o traspara el acreditado almacén de muebles de la Viuda de Riollo, situado en la Isla de la Rúa, núm. 2. Para informes, en el mismo establecimiento.

Almacén por mayor de tocino
Manteca, jamones, lomos en tripa, salchichón, chorizo gordo, longaniza estrecha, ídem ancha en tripa de vaca, longaniza de bofes, farinatos y morcillas y demás productos del cerdo.

EXPORTACION A PROVINCIAS
Valeriano Fernández
CALLE DE ZAMORA, NUM. 52.

¡LOS SORDOS OYEN!
¡Grandioso invento!
!!! La sordera vencida por la electricidad !!!

La Ciencia ha resuelto uno de los problemas más grandes de este siglo. Con el *Aparato acústico alemán*, todos los sordos oyen. Con el *Acústico alemán* se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles, y está aprobado por eminentes especialistas. *Modelos perfeccionados, recientemente recibidos Tipo extraordinario. Última creación alemana.* El representa el exclusivo de la *Deutsche Akustik Gesellschaft*, hará ensayos en SALAMANCA, los días 16 y 17 del actual en el Hotel «Terminus». Polletos gratis. Aparato para largas distancias. Modelos para teatro, confesión, conferencias, etc. Aviso: En ZAMORA, día 19, en el «Hotel Suizo». Casa en MADRID: Plaza Príncipe Alfonso 11. Instituto Moderno.

TEATRO BRETON HOY, 15 ABRIL DE 1922
SABADO DE GLORIA

Espectáculo sorprendente, propio para familias.
VERMOUTH, A LAS SEIS Y MEDIA
POPULAR, A LAS DIEZ EN PUNTO
Debut de la gran compañía de

Circo Americano
compuesta de diez y ocho artistas. Seis atracciones diferentes, seis. Dos grandes funciones. Precios baratísimos.
Mañana, domingo de Resurrección, penúltimo día de la gran compañía de CIRCO AMERICANO. Dos únicas funciones, a las seis y media y a las diez de la noche. Espectáculo primerizo.

CARNICERIA
DE
Santos González
Pozo Amarillo, 8, Salamanca.
(Junto a la confitería).

ESTA NUEVA CARNICERIA HA ABIERTO SU DESPACHO AL PUBLICO Y SE EXPENDE TODA CLASE DE CARNES DE VACA Y TERNERA, A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

No confundirse: Junto a la confitería del Pozo Amarillo.

LIQUIDACION. Por no poder atender el negocio, se liquida o traspara el acreditado almacén de muebles de la Viuda de Riollo, situado en la Isla de la Rúa, núm. 2. Para informes, en el mismo establecimiento.

Almacén por mayor de tocino
Manteca, jamones, lomos en tripa, salchichón, chorizo gordo, longaniza estrecha, ídem ancha en tripa de vaca, longaniza de bofes, farinatos y morcillas y demás productos del cerdo.

EXPORTACION A PROVINCIAS
Valeriano Fernández
CALLE DE ZAMORA, NUM. 52.

¡LOS SORDOS OYEN!
¡Grandioso invento!
!!! La sordera vencida por la electricidad !!!

La Ciencia ha resuelto uno de los problemas más grandes de este siglo. Con el *Aparato acústico alemán*, todos los sordos oyen. Con el *Acústico alemán* se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles, y está aprobado por eminentes especialistas. *Modelos perfeccionados, recientemente recibidos Tipo extraordinario. Última creación alemana.* El representa el exclusivo de la *Deutsche Akustik Gesellschaft*, hará ensayos en SALAMANCA, los días 16 y 17 del actual en el Hotel «Terminus». Polletos gratis. Aparato para largas distancias. Modelos para teatro, confesión, conferencias, etc. Aviso: En ZAMORA, día 19, en el «Hotel Suizo». Casa en MADRID: Plaza Príncipe Alfonso 11. Instituto Moderno.

TEATRO BRETON HOY, 15 ABRIL DE 1922
SABADO DE GLORIA

Espectáculo sorprendente, propio para familias.
VERMOUTH, A LAS SEIS Y MEDIA
POPULAR, A LAS DIEZ EN PUNTO
Debut de la gran compañía de

Circo Americano
compuesta de diez y ocho artistas. Seis atracciones diferentes, seis. Dos grandes funciones. Precios baratísimos.
Mañana, domingo de Resurrección, penúltimo día de la gran compañía de CIRCO AMERICANO. Dos únicas funciones, a las seis y media y a las diez de la noche. Espectáculo primerizo.

CARNICERIA
DE
Santos González
Pozo Amarillo, 8, Salamanca.
(Junto a la confitería).

ESTA NUEVA CARNICERIA HA ABIERTO SU DESPACHO AL PUBLICO Y SE EXPENDE TODA CLASE DE CARNES DE VACA Y TERNERA, A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

No confundirse: Junto a la confitería del Pozo Amarillo.

LIQUIDACION. Por no poder atender el negocio, se liquida o traspara el acreditado almacén de muebles de la Viuda de Riollo, situado en la Isla de la Rúa, núm. 2. Para informes, en el mismo establecimiento.

Almacén por mayor de tocino
Manteca, jamones, lomos en tripa, salchichón, chorizo gordo, longaniza estrecha, ídem ancha en tripa de vaca, longaniza de bofes, farinatos y morcillas y demás productos del cerdo.

EXPORTACION A PROVINCIAS
Valeriano Fernández
CALLE DE ZAMORA, NUM. 52.

¡LOS SORDOS OYEN!
¡Grandioso invento!
!!! La sordera vencida por la electricidad !!!

La Ciencia ha resuelto uno de los problemas más grandes de este siglo. Con el *Aparato acústico alemán*, todos los sordos oyen. Con el *Acústico alemán* se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles, y está aprobado por eminentes especialistas. *Modelos perfeccionados, recientemente recibidos Tipo extraordinario. Última creación alemana.* El representa el exclusivo de la *Deutsche Akustik Gesellschaft*, hará ensayos en SALAMANCA, los días 16 y 17 del actual en el Hotel «Terminus». Polletos gratis. Aparato para largas distancias. Modelos para teatro, confesión, conferencias, etc. Aviso: En ZAMORA, día 19, en el «Hotel Suizo». Casa en MADRID: Plaza Príncipe Alfonso 11. Instituto Moderno.

TEATRO BRETON HOY, 15 ABRIL DE 1922
SABADO DE GLORIA

Espectáculo sorprendente, propio para familias.
VERMOUTH, A LAS SEIS Y MEDIA
POPULAR, A LAS DIEZ EN PUNTO
Debut de la gran compañía de

Circo Americano
compuesta de diez y ocho artistas. Seis atracciones diferentes, seis. Dos grandes funciones. Precios baratísimos.
Mañana, domingo de Resurrección, penúltimo día de la gran compañía de CIRCO AMERICANO. Dos únicas funciones, a las seis y media y a las diez de la noche. Espectáculo primerizo.

CARNICERIA
DE
Santos González
Pozo Amarillo, 8, Salamanca.
(Junto a la confitería).

ESTA NUEVA CARNICERIA HA ABIERTO SU DESPACHO AL PUBLICO Y SE EXPENDE TODA CLASE DE CARNES DE VACA Y TERNERA, A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

No confundirse: Junto a la confitería del Pozo Amarillo.

LIQUIDACION. Por no poder atender el negocio, se liquida o traspara el acreditado almacén de muebles de la Viuda de Riollo, situado en la Isla de la Rúa, núm. 2. Para informes, en el mismo establecimiento.

Almacén por mayor de tocino
Manteca, jamones, lomos en tripa, salchichón, chorizo gordo, longaniza estrecha, ídem ancha en tripa de vaca, longaniza de bofes, farinatos y morcillas y demás productos del cerdo.

EXPORTACION A PROVINCIAS
Valeriano Fernández
CALLE DE ZAMORA, NUM. 52.

¡LOS SORDOS OYEN!
¡Grandioso invento!
!!! La sordera vencida por la electricidad !!!

La Ciencia ha resuelto uno de los problemas más grandes de este siglo. Con el *Aparato acústico alemán*, todos los sordos oyen. Con el *Acústico alemán* se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles, y está aprobado por eminentes especialistas. *Modelos perfeccionados, recientemente recibidos Tipo extraordinario. Última creación alemana.*

La vida en Béjar

Sesión del Ayuntamiento.-La Semana Santa.

Ayer por la noche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; asistieron trece concejales y numeroso público; muchos creyeron que se repetirían las escenas de la última sesión. Presidió el señor alcalde D. Clemente González Benito. Advirtió que mandaría despejar el salón de sesiones, tan pronto como se intentara alterar el orden.

Muy bien dicho. Se aprobó el acta de la anterior y enseguida se procedió a la votación para tercer teniente alcalde, resultando con mayoría de votos D. Pedro Gines García.

Acto seguido se hizo la votación de síndico, que dió este resultado: don Gregorio Martín Ceñudo, seis votos; D. Rufino Martín Sánchez, uno, y D. Antonio de Paz Jiménez, seis; en vista de resultar empate, unos creyeron que debía ser nombrado el Sr. de Paz por haber obtenido mayor votación en las anteriores, y otros que procedía el sorteo entre los que habían resultado con igual número de votos. Hizo presente el Sr. Martín Ceñudo que renunciaba el derecho que tuviera para sortear, a favor del Sr. de Paz y, aceptado por todos, fue nombrado dicho señor para el cargo de síndico, quedando constituido definitivamente el Ayuntamiento.

Seguidamente los señores concejales, fueron tratándose diferentes asuntos, demostrando que se van enterando de cuanto es necesario hacer en beneficio de esta población para que se haga más higiénica en las calles y casas y una buena administración.

Se concedieron varias licencias para construir obras; por D. Pedro Marcos, se hizo constar que no debe concederse el arriendo de la casa del Regajo de los Moros y que se le obligue al guarda a que haga más limpieza en sus cercanías; se leyó una instancia solicitando una pensión para las huérfanas de D. Pedro Ruano, que fué maestro municipal y, últimamente, empleado, y se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la corporación por su fallecimiento y que se estudie si procede o no concederla; por el concejal D. Pedro Gines, se denunció el vergonzoso estado en que se halla el local de escuelas de la calle de Mansilla, pidiendo que se abra expediente para ver en quién consiste.

Don Manuel de Marcos Matas, añadió que es necesario haya más vigilancia con las escuelas, porque si antes, siendo municipales se de-

cia que había analfabetos, hoy, con ser oficiales, hay más.

Insiste en que se procure que la limpieza general de las calles esté atendida, porque en cualquier pueblo se hace mejor que aquí.

El concejal D. Pedro Marcos, dice que es muy necesaria la traida de aguas para que, cuanto antes, haya más higiene, y además que se procure arreglar las fachadas y aceras para que haya ornato.

Se ocuparon después de otros varios asuntos que no creo necesario reseñar. Únicamente me permito decir, que en esta sesión se ha podido apreciar que los señores concejales parece que están dispuestos a desempeñar sus cargos haciendo buena administración.

El público escuchó con atención cuanto se trató en la sesión; si alguna vez quiso hacer demostraciones de aprobación y de censura el señor presidente que durante la sesión tiene agarrada la campanilla la agitó para que guardara orden.

Entiendo que los señores concejales discutiendo menos y haciendo más, se ganarán el aprecio de todos y que si quieren pueden hacerlo; no olviden que si sus cargos son desemepeados con honradez merecerán el aprecio del vecindario, de mostrarán que no era necesario estuvieran vinculados en otros por que ellos también tienen aptitudes.

Aquí, como todos los años, se celebra la Semana Santa en las parroquias con la predicación de sermones, recordando la pasión y muerte de Jesús.

El domingo de Ramos, en la del Salvador, fué la bendición de las palmas, asistiendo los señores al calde y secretario, con los maceros y el alguacil.

Hoy han sido visitados los sagrarios por numerosos fieles. En la de Santa María, a las dos, hubo la ceremonia del lavatorio y ha predicado el sermón del Mandato el señor párroco D. Canido Carnacho. En la de San Juan, a las ocho de la noche, el sermón de Pasión, el señor párroco D. José Santamera.

Mañana, en la parroquia de San Juan, a las diez de la mañana, predicará el sermón del Buen Ladrón el Sr. Santamera; a las dos, el sermón de la Cruz, D. Pablo Guardado Pesado, capellán de las Ursulinas y a las cuatro, el de la Soledad D. Felipe Amador Yuste, coadjutor de San Juan. A las seis saldrá la procesión del Santo Entierro y a la terminación, en la parroquia del Salvador, habrá sermón de la Soledad que predicará D. Ignacio Parra, coadjutor de dicha parroquia.

F. Antigüedad. Béjar, 13 de Abril de 1922.

Crónicas de Barcelona.

El banquete de los ricos, o yo no le entiendo a usted. ¿Saldrá algo de entre los elementos charros de por acá? Las futuras comidas mensuales.-Elogio de una artista.

La Cámara de la Propiedad Urbana ha celebrado una asamblea con asistencia de representantes castellanos, y presidida por el orador señor Pich y Pon, exalcalde, excusador y no sé cuántas cosas más. Este respetable varón es un señor altamente singular. Su historia política está cuajada de misteriosos tránsitos, y no sabemos, en el momento presente, si sigue siendo un decidido profeta del Sr. Lerroux, o es un monárquico convencido. Mas esto no nos afecta sino de una manera accidental. El comentario lo origina el incidente provocado por el diputado de la mancomunidad Sr. Masó. Este señor Masó, a quien no tenemos el honor de conocer, en el epílogo del banquete, y a los postres, se levantó, limpióse, y tras de un ligero garraspeo y en ademán tribunicio... Mas ¡ah! de cección. El Sr. Masó comenzó a expresarse en catalán.

Lo representantes castellanos indicaron la conveniencia de expresarse en el idioma nacional. Y entonces, el émulo de Cambó, en ademán desdenso y desistiendo de su perorata, tomó asiento, y con tembloroso pulso sorbió un poco de agua mientras al vicio comensal le decía cosas *salto voce*.

Hubo insinuaciones, demandas, y ante el ruego insistente, el orador volvió a adoptar una postura tribunicia, y hecho el silencio resanó el radical catalán. Pero hétenos conque el radical catalán, no obstante su transigencia aparente de hablar en castellano, manifiesta su incompetencia—según él—para expresar en la lengua de Cervantes lo que su corazón, sentía y su cerebro pensaba. Por lo tanto, los representantes castellanos, sintiéndose heridos en su dignidad, acordaron retirarse del salón. Y así fué troya, porque hubo para todos los gustos.

Y como consecuencia de este pugilato; lo que unos señores han aplaudido, otros lo han censurado. Y el señor Masó que sin duda aquel día apenas si podría *banquetear*, ha sido objeto de otro nuevo banquete por su palidnesca actitud en pró de la lengua catalana. ¿Quiénes obraron bien en el susodicho caso? ¿Habían sido objeto de otro banquete los delegados de Valladolid, Palencia y Burgos, cuando llegaron a sus localidades? No sabemos, pero se nos figura que por allá no hay tanta afición a la gastronomía. Y acaso mucha más indiferencia y afección de sentimientos que por estas latitudes.

Y si bien lo primero puede aborrazar indignaciones, lo segundo, en cambio, es más digno de loa en los catalanes. Hay que ser sincero, ¿no es así?

Y vamos a ver si por una vez se desvirtua lo que anteriormente decíamos con un ejemplo práctico.

El espíritu de asociación o camaradería, puramente trivial, de franco camaradazgo regional, está poco desarrollado entre los españoles. Y esencialmente entre los que procedemos de la estepa castellana. Todavía las regiones del Norte, como Galicia, como Asturias, como la Montaña, tienen cierto hábito para agruparse, reunirse, y además de protegerse, cambiar impresiones sobre la patria chica, por lo que suelen ser aquellos sitios—clubs, castillos, peñas—una prolongación del país que añoran.

En las Repúblicas americanas, por ejemplo, que es donde más impera el elemento español, hay, por pequeña que sea la colonia, esas agrupaciones de gallegos, de asturianos, etc., etcétera. Pero nunca hemos visto esto mismo entre castellanos. ¿Por qué? ¿Acaso son menos numerosos, más apáticos, ¿existe quizás un orgullo, una idiosincrasia especial que nos separa, y hasta nos evita unos de otros?

Rezonos son todas ellas para un estudio interesante al psicólogo. Nuestra misión no es ésta, ya que todo ello viene a cuento, por ver consigo estimar el amor propio de unos cuantos salmantinos de los que andamos por estos lares, que no somos pocos. Y precisamente, ya que la idea de un banquete preliminar—para del mismo ver si se puede arrancar nuevos propósitos y normas—no se debe echar es olvido.

Seguir en la idea, y los elementos que en un principio se ocuparon de ello, como Agapito Fernández, Leopoldo Acosta, Luis Norberto, D. Juan Barco, y cuantos de charra seamos o procedamos, cooperar y ver si entre todos, con buena fe y un poquito de unión, podemos de vez en vez, recordar a lo menos—en un cambio de impresiones, sentimientos y noticias—algo de lo que indudablemente agrada y beneficia recordar.

Estas líneas, en el *viejo ADELANTO*, no dudamos han de servir para que todos los que le lean acá y que además puedan saberlo por otro conducto, pongan manos en la idea, ya que ésta es bien vista por todos. Por nuestra parte, tanto particularmente, como en lo que afecte a estas cosas periodísticas, saben que nos tienen a disposición incondicional.

Encarnita Murillo tiene toda la añadida gracia de una muñequita de Vateau. Sus travesos decires de mujer frívola, lejos de darle un desahogado de machucha mundana, hacen de ella un atractivo. Su charra, es como el de una pipireta grieta que hubiese encarnado en una española a la vez que orgullosa, altiva. Sin que esto quiera suponer que en esta artista, excentrícos despiantes ni efectos de relumbro. Entre su arte y su vida que es

un compendio de cosas mundanas—lo, los atardeceres de Montecarlo y las noches galantes del bulevar Haussmann—se atisba una ingenua sencillez de chiquilla virtuosa. No tiene, no, el espíritu caótico de esas *chantresses* francesas, ni la indiferencia marcadamente apática y desacorde con el temperamento latino, que vemos en las rígidas dazarrinas inglesas.

Quizá por haber vivido demasiado de prisa la vida cosmopolita que su profesión de artista requiere, adolezca de inconsecuencia en sus afectos, y a ratos sea una sentimental romántica enamorada de cualquier heroína novelesca al estilo de las fantásticas mujeres creadas por *El caballero audaz*. Y otras veces, sea una frívola pipireta que flirtea y poniendo en sus miradas de fuego una pasión falsamente sentida, haga en un hombre o en varios hombres despertar sentimientos fatalistas. Es, pues, en este orden de ideas, una vulgar mujer de mundo.

Pero el atractivo de sus ojos, y el reír continuo de su boca perfada, y la ilusión de su arte, hacen de ella una mujer singular que merece los honores de unas líneas.

Hasta su nombre es un símbolo, porque recuerda una gloria de arte. Y si en el suyo que le damos sea grande, celebramos sus éxitos, no habremos hecho sino corroborar a esa deferencia siempre amablemente característica que las mujeres que del arte y para el arte viven, han sentido siempre por los que cultivamos las letras.

Emilio Blanco. Abril, 1922.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 16, domingo.—La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Catedral.—Misas rezadas, desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne de Pontifical, que dirá el Excmo. Sr. Obispo Dr. A. Coles, y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Tomás Redondo, canónigo de la misma; dando la bendición papal el excelentísimo Prelado; a las diez y media en la capilla de San José, misa; a las tres de la tarde, matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas rezadas, desde las seis a las ocho y media de comunión general; a las nueve y diez, misas solemnes con explicación del evangelio como el domingo anterior; a las diez y media, once, once y media y doce, con pláticas doctrinales; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Capilla de la Cruz.—A las once y media de la mañana saldrán varias imágenes y de las iglesias de la Cruz y de San Francisco la procesión completa de la Resurrección, presidida por las autoridades locales, yendo por la calle de la Cruz, San Isidro, Libreros, recibiendo los ilustrísimos doctores a la puerta principal de esta Gloriosa Universidad, despidiéndola a la entrada de la calle de los Perdones, ingresando por la puerta del mismo nombre en la Santa Basílica Catedral.

recorriendo toda la nave central, saliendo por la puerta de Domingo de Ramos, siguiendo la calle de la Rúa, Navio, Pecta Iglesias entrando en la Plaza Mayor por el Arco del Toril, y en los balcones del primer piso de los señores de Santos varios niños vestidos de angel cantarán a orquesta sagrada un motete y el Añaya tres veces. Lo mismo harán otros niños en uno de los balcones del primer piso del Arco del Toril. Lo mismo harán otros niños en el balcón del Excmo. Ayuntamiento, donde se hallará el excelentísimo Sr. Obispo, Clero Catedral y autoridades locales. Lo mismo harán otros niños en uno de los balcones del primer piso de los señores Domínguez Zalla; siguiendo la procesión por la calle del Prior, plaza de Monte Rey y Ursulas, entrando en la capilla de la Cruz, donde terminará con una salva solemne cantada a Nuestra Señora.

Día 17, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne (no hay sermón); a las diez y media, misa de poste en la capilla de San José; a las tres de la tarde, matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las solemnes del día anterior, de once y doce con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

Clerofa.—A las siete de la tarde, rosario y lectura espiritual toda la semana.

PP. Carmelitas.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, plática y bendición papal para los terciarios de la Virgen del Carmen y Semana devota y rosario, lectura espiritual toda la semana.

Día 18, martes.—En todas las iglesias y capillas los cultos ordinarios y matines y rosario en la Clerofa, Carmelitas y Santo Domingo.

Día 19, miércoles.—En todas las iglesias los cultos del día anterior.

San Martín.—Función mensual a San José a las diez de la mañana, y al obscurer como el mes anterior.

Días 20 y 21.—En todas las iglesias los cultos del día anterior.

Día 22, sábado.—En todas las iglesias los cultos del día anterior.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y a las siete de la tarde, salve solemne y visita a la Virgen.

PP. MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y a las cinco y media de la tarde, salve solemne.

PP. MM. y hermanas dominicas.—Misas sabatinas del Rosario a las seis y siete de la mañana; a las seis y siete de la tarde, salve solemne del Rosario.

¿Sombreros? Guillermo González. ZAMORA, 1 y 3. Vea usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta esta casa, en la seguridad de que han de convenirle. SIEMPRE NOVEDADES

Carreras de brillante porvenir.

Telegrafos. Próxima a anunciarse la convocatoria, urge a los jóvenes que quieran garantizar el éxito, matricularse en esta Academia. Enseñanza intensiva y graduada, a cargo del director y de los prestigiosos oficiales señores Mentero y Cornejo.

Magisterio. Los numerosos alumnos que en las dos últimas oposiciones ha colocado esta Academia y los lugares alcanzados, son su mejor recomendación. Próxima la convocatoria, ha inaugurado sus clases, a cargo del director, doctores en las respectivas facultades y un maestro Normal. Concedemos un mes de enseñanza gratuita a cuantos antes de matricularse quieran conocer nuestra labor. A ruego de muchos amigos, hemos establecido la preparación por correspondencia, editando primeramente nuestros apuntes, ejercicios y problemas y teniendo a la vista, para su redacción, los programas de todas las Normales de este Reinado.

Mecanografía y Comercio. Siendo hoy de imprescindible necesidad estos conocimientos, hemos establecido la enseñanza de Contabilidad y Mecanografía, con máquinas Underwood, Yost, Smith Premier, etc., todas últimas modelos.

Correos. Próxima la convocatoria de ingreso en la nueva Escuela Nacional de Correos, queda abierta la matrícula, figurando en su profesorado distinguidos oficiales del cuerpo.

Sobrestantes, Militares, Delinquentes, Ayudantes de Ingenieros, Aduanas, Castros y similares. Profesorado escogido entre los anteriores, D. Angel Gómez y Ruiz (Ingeniero civil) y un cultísimo oficial del Ejército.

Instituto y Normales. Lecciones esmeradas, en aulas y horas distintas de las anteriores. Nos complace que los padres las presencien, se les informa mensualmente. Profesores especializados de entre los supradichos, el Director y Pbro. Dr. Valis Domech.—Esta Academia informará sobre cualquier otra carrera, pues se halla asociada con las principales de Madrid. Gestiona documentación y matrículas. Academia Valls, San Boal, 1, Salamanca

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

GRAN FÁBRICA Y TALLER

Construcción, reparación y modificación de coches y carrocerías. Hijo de V. Bomati. - Zamora, 57. Pintura y tapizado. : : Tengo de venta para entrega inmediata, restaurados, landós, berlinas, cestas, familiares, milores, etc.

Talleres Pérez Conesa (S. A.)

SALAMANCA. Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

Se vende una casa en la calle de Lucero, número 13. Informar en San Justo, 29.

Se venden tres mesas grandes de comedor, capaces para diez cubiertos cada una. Para informes, «La Castellana», calle de Zamora.

Pérdida de una cartera.

El día 27 de Marzo próximo pasado viéndome en el tren correo, desde Fuentes de Oñero a Ciudad Rodrigo, se me perdió el subdito portugués, D. Adriano López de Silva, la cartera, que contenía algún dinero, documentos militares y otros. Se ruega a la persona que los haya encontrado envíe solamente los documentos, por correo, a don Juan José Sánchez (tienda), calle del Toro, número 14, Ciudad Rodrigo.

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar Fermín Hernández, en Villaflores. 2-2

Espigadero. En Cantarrillo, se arrienda para 2.750 cabezas de ganado lanar, en un lote o en proporciones. Dirigirse a Jerónimo Manso, en dicho pueblo. 6-2

Venta de una casa, con huerta; tiene agua abundante y 54 árboles frutales; está situada en el camino del Castañar, en Béjar. Para tratar, su dueño, don Victoriano Muñoz, calle de Gerona, número 38. 6-2

Se alquila una casa de nueva construcción. Informar Francisco Péix, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas. 8-2

¡A los ganaderos! Magníficos pastos de primavera, guardados desde San Miguel, se arriendan, así como los de todo el año, en la dehesa de Castellanos de la Cañada, por entradas o conjunto. Para tratar, dirigirse a Francisco Peramato, en Avila, Piedrahíta, Martínez, dehesa de Castellanos de la Cañada. 10-6

Desea colocación en el comercio o industria, joven de veintidós años, de buena presentación, con conocimientos de mecánica, mecanografía, poseyendo varios idiomas y conocimientos de trabajos en minas y fundidor de estaño. Para referencias, Doctor Riesco, 19 (antigua esterera de Torres) Salamanca. 2-2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en el pueblo de Carbajosa de Armuña. Informar, en el mismo pueblo, Juan Laso; y en Salamanca, Alfonso Herrero, calle de Garrido y Bermejo, núm. 20. 6-5

Pensión Gil. Recientemente inaugurada. Es pléndida habitación, buena cocina, baño, calefacción, ascensor. Gran confort, a cien pasos de la Puerta del Sol. Pensión completa, de 15 a 18 pesetas. Mariana Pineda, 5, Madrid. 6-45

Vendo hermosa yegua de seis años, enganchada e inmejorable para silla, y una novilla, para raza holandesa, bonita lámina, preñada de seis meses. Informar Leopoldo Carbajosa, Paseo de Canalejas, número 60. 6-4

Veraneantes. En Béjar se ven de una porción de monte, en junto o por parcelas, de 300 metros cuadrados, muy a propósito para construir viviendas para veranear. Altura, 1.100 metros, muy higiénico y con buenas vistas. Para tratar, de precio y condiciones, con su dueño José González, Libertad, núm. 70, Béjar. 15-10

Vendo una mesa de billar. Informar Antonio Sánchez, Pedro Corjos, número 6. 50-8

Casa amueblada. Se arrienda una casa amueblada, con jardín y huerta. Informar, calle Ancha, núm. 1. 8-4

Casa-palacio. Se vende la de la calle de la Rúa, número 74, de Zamora. Superficie, 27.000 pies cuadrados. Fachadas, 155 metros a la calle de la Rúa, Plaza de la Magdalena, Paseo de San Martín y calle de la Misericordia. Informar Luis Fernández, Toral, 5, Zamora. 12-3 y 6-5

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase únicamente, por escrito, a D. Carmen M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. 5-5, 2 y 39 A

Moto y bicicleta. Se venden «James», motor a dos tiempos, de dos caballos y medio. Para informes, Azafanal, 1, Almacén de material eléctrico. 6-3

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 160 cabezas, en la dehesa de Terrados, cuarto «Los San Miguelos». Para tratar, con el rentero de la misma, Mariano Sánchez. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 220 vacas, desde el 15 de Abril a San Miguel. Informar Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre. 8-5

Se vende la casa número 24 de la calle de Bermejores. Tiene jardín y paneras. En la misma informarán. 8-5

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F. daran razón. 8

De interés para los ganaderos de la cría caballar

En Fuente de San Esteban el Estado ha establecido una parada de sementales con un caballo de raza Árabe y otro Ruso. Los ganaderos que deseen beneficiar sus yeguas en nombrada parada, pueden hacerla desde el 30 de Marzo en adelante, previa presentación del certificado de sanidad respectivo. 15-9

Se arriendan pastos de primavera, para 400 cabezas de ganado lanar, para tratar, con D. Francisco Escudero, en la dehesa del Asmesnal. 16-4-10

Se vende un coche familiar, de seis asientos, con guarniciones. Para informes, San Justo, núm. 39. 9-2

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo, Béjar. 15-10

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mensada, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

AUTON. S.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO Salamanca Plaza Mayor núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. mis. y 8

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 14 (8.45 a.)

De la Presidencia.

El duque de Alba, que ha regresado recientemente de Marruecos, ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de Ministros, con quien ha conferenciado acerca de varios asuntos de nuestra zona marroquí.

El Sr. Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, se ha lamentado de que se publiquen en los periódicos noticias no confirmadas y que no sirven más que para alarmar a la opinión.

Ha naufragado el «Bustamante»? La prensa de la mañana publica el rumor de haber naufragado en Marruecos el cañonero «Bustamante», que tan excelentes servicios está prestando en aguas marroquíes. Los periodistas acudieron esta mañana al Ministerio de Marina en busca de noticias relacionadas con este rumor.

En ausencia del Ministro que se encontraba en casa de su tío, el general Chacón, recibió a los reporteros un jefe del Estado Mayor de la Armada.

A las preguntas de los periodistas se expresó en estos términos:

Diariamente se reciben noticias de Marruecos, pero hasta este instante no se ha recibido ninguna. En este estado de cosas ustedes comprenderán que yo no puedo negar ni afirmar el supuesto naufragio.

Y no dijo más.

La capilla pública.

A las nueve de la mañana se ha celebrado capilla pública, a la que han asistido numerosas damas tocadas con mantilla negra.

La comitiva se dirigió al templo palatino a los acordes de la marcha «Carnat», de Grazier.

El rey vestía uniforme de almirante de la Armada y ostentaba la banda del Santo Sepulcro, el Toisón de Oro y el collar de Carlos III. La reina doña Victoria y la infanta Isabel, lucían trajes negros y mantillas negras.

El infante vestía el uniforme de general de Brigada y el príncipe don Raniero, del regimiento de Húsares, a cuyo cuerpo pertenece.

En la comitiva figuraba el Nuncio de S. S., el Patriarca de las Indias, los grandes de España, las damas de la reina y altos jefes palatinos.

Seguidamente se celebraron los oficios del día cantando la «Pasión» del maestro Hernández, oficiando el obispo de Sión.

Los indultos.

En el momento de la oración, el Patriarca de las Indias mostró al rey la bandeja conteniendo los expedientes de indulto sujetos con cintas negras, y previas las frases de ritual, fueron sustituidas dichas cintas por las blancas que simbolizan la piedad.

Los reos indultados son los siguientes: Francisca Pascual Moranchel, de veintiocho años, viuda, natural de Oler, Guadalupe, condenada por homicidio; Juan Mateu Reines, de sesenta y siete años, natural de Baleares, condenado por asesinato; y José María Rodríguez Hernández, de cuarenta y dos años, natural de Matril, Granada, condenado también por asesinato.

Terminada la ceremonia, las reales personas se retiraron del templo a los acordes de la marcha «Piedad», del maestro Juarranz, y el clero palatino organizó mientras tanto la procesión llamada de «Lignum Crucis».

El Nuncio de Su Santidad, bajo palio y conduciendo la sagrada reliquia, se acercó a las habitaciones regias, acompañado del resto de la comitiva y del obispo de Sión que llevaba la reliquia del Santo Clavo.

Los reyes adoraron la reliquia, terminando con ello la ceremonia religiosa.

Palatinas.

A las nueve de la mañana asistió el rey a los oficios celebrados en la iglesia de las Comendadoras, por los Caballeros de la Orden de Santiago. El monarca entró en el Templo bajo palio.

Después el monarca, estuvo en el domicilio del general Chacón, oyendo una misa en la capilla ardiente y después dió el pésame a la familia.

Policías castigados.

El director general de Seguridad, ha confirmado que se había formado expediente al jefe de la policía de Zaragoza, varios agentes de policía y un capitán de seguridad de dicha población que se repartían mensualmente cantidades de dinero, procedentes del juego.

Como el jefe de policía ha confesado plenamente su falta, se le castigará severamente, siguiendo la obra normalizadora iniciada en los cuerpos de policía y seguridad.

Dijo también el Sr. Millán de Pardo que el próximo lunes, se celebrará revista del material adquirido para los cuerpos de policía y seguridad.

Entierro del general Chacón.

A las dos de la tarde, formaron

Mas de la incautación del servicio de aguas.

El acuerdo de la incautación del servicio de aguas, está a medio ejecutar aún.

Como dijimos en nuestro número pasado sobre la parte del servicio situado en la vía pública, como es la red de distribución, el alcalde señor Junquera había realizado el acto simbólico de la posesión, requiriendo a la Sociedad para que, desde aquel momento, interviniera en ninguna operación en la calle.

¿Pero y los depósitos, la casa de máquinas, etc? Ante el alcalde estaban cerradas las puertas como un silencioso y elocuente amenaza.

El Sr. Junquera solicitó, del juez de primera instancia, la debida autorización para penetrar en aquellos locales y terminar la ejecución del acuerdo.

Y la autoridad judicial ha negado al Sr. Alcalde la autorización pedida. ¿Qué hacer en este caso?

El servicio está hoy partido por mitad; la red de distribución en manos del Ayuntamiento; los resortes del servicio (casa de máquinas, depósitos), en las de la Sociedad.

Esta sigue elevando agua y desde que el servicio se declara revestido al Ayuntamiento, éste cobrará los derechos que se comienzan a devengar—no los atrasados—y quién y cómo resarce a la Sociedad de aquellos gastos? Y en caso de una posible avería que interrumpiera el servicio ¿cómo y quién lo repararía, como se depurarían motivos y responsabilidades?

Tales son las dificultades de esta crisis de la ejecución a la que hay que poner término inmediatamente para que las obligaciones de cada parte queden plenas y claramente separadas en posesión el Ayuntamiento de todo el servicio.

¿Podrá ser la reforma del auto judicial, aclarando los fundamentos (resultando y considerando únicos de que consta) para que con nuevas razones se faculte al alcalde para entrar en aquellos locales? ¿Tal vez la intervención gubernativa por tratarse de un servicio público que no puede interrumpirse y para cuyo caso la ley da plenas facultades? Lo que es evidente es que es insostenible este estado de desequilibrio, y en este doblamiento de autoridades y jurisdicciones (local, judicial y gubernativa) pueden surgir incidentes y casos más o menos fortuitos de los que hay que poner a cubierto para la defensa de los intereses del vecindario.

El viernes Santo. Con un día hermoso se han celebrado los oficios de viernes Santo en la Corte.

Desde las primeras horas de la tarde, las calles se vieron concurridísimas, abundando el género femenino, tocado con mantillas negras.

La procesión se celebró sin que ocurrieran incidentes, presenciándola el mucho público.

Hotel Continental

Arenal, 24 - MADRID

Las aguas y el vecindario.

Se convoca a una reunión en el local de la Sociedad patronal, Arroyo del Carmen, núm. 15, a todos los abonados al servicio de aguas que tengan recibos pendientes de pago con la Sociedad concesionaria, para determinar el modo de proceder en vista de la ejecución del acuerdo tomado por el Excmo Ayuntamiento, respecto a la rescisión del contrato con dicha sociedad.

La junta de defensa.

En el local de la Sociedad patronal, se reunieron ayer, a las seis de la tarde, varios señores concejales y los individuos de la comisión organizadora de la asamblea del Liceo, para tomar acuerdos en consonancia con el conflicto del agua pendiente entre la Sociedad concesionaria y el Ayuntamiento.

En vista de las noticias suministradas por algunos de los asistentes de haberse procedido por el señor alcalde a la ejecución del acuerdo de rescisión, se acordó volverse a reunir el sábado, a las ocho, para obrar como aconsejen las circunstancias.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el 22 de Abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bel o ideal de todos los notables porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como una guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Mi que para sus propios herniados, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre y registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 22 de Abril.

NOTA.—Estará también en Palencia, el día 19, en el Hotel Central, en Valladolid el día 20, en el Hotel Imperial; y en Medina del Campo el día 21, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

LOS TEATROS GHISMOGRAFIA TAURINA

Salamanca Madrid Sevilla. Mañana, domingo de Pascua de Resurrección, puede decirse que se verifica la inauguración oficial de la temporada taurina del presente año, ya que es la de Madrid la plaza que abre sus puertas en corrida de inauguración, siguiendo el lunes la primera de abono.

En Sevilla, se hará igual. ¿Y en Salamanca? En Salamanca llevamos ya varios años que la fecha de Resurrección pasa desapercibida en cuanto a la celebración de corridas se refiere. Si acaso, "es en pleno verano cuando se verifica tal cual novillada y cuando los honrados gremios de peluqueros, confiteiros, etc., tratan de divertirse con sus acostumbradas y pintorescas becerradas.

Por este año, me parece, según el silencio que reina, que no hay nadie decidido a constituirse en empresa. Son muchos los impuestos y poco el público que acude a la plaza. Y con tales elementos, no creo que se pueda luchar ventajosamente.

Así es que, hasta la feria, bien puede ocurrir que aquí no haya corridas que merezcan tal nombre. Habrá que acudir a Madrid y Sevilla si uno quiere ver toros.

En Madrid se celebra mañana la inauguración, cuyo cartel no conozco a la hora que escribo estas líneas. Se habla de Nacional, de Valencia, de gente de coleta de segunda fila, porque los de primera, unos están en Méjico, otros tolean fuera de Madrid, y otro, Granero, está herido.

Y el lunes, estaban apalabrados Varelo, Chicuelo y Granero, con toros de Moreno Santamaría. Torrearán, al parecer, los dos primeros y otro que pudiera ser Lalanda.

Y como toros y toreros, comprados los primeros y contratados los segundos para el abono madrileño, se cuenta con los siguientes:

Duque de Veragua, duque de Tevar, conde de Santa Coloma, don Felipe Montoya, hijos de Miura, herederos de D. Vicente Martínez, herederos de Hernández, hijos de Pablo Romero, hijos de Gamero Cívico, D. José Palma Blanco, don Florentino Sotomayor, D. José García (Aleas), D. Juan Terrones (antes Contreras), D. Emilio Campos Varela, D. Narciso Darnaudé (antes Gregorio Campos) D. Abelardo García Resina (antes Bañuelos), marqués de Villamarta, D. Fernando Villalón, D. Antonio Pérez Taberner, D. Ramón y D. Cristóbal Gallardo (antes Salas), D. Francisco Molina (antes Urcola), viuda de Soler, Sánchez Rico Hermanos, don Jenaro López Quijano, D. Celso Cruz del Castillo, D. Manuel García (Aleas, nueva cruz), D. Matías Sánchez (antes Trespalacios), don José Bueno (antes Albaserrada), don Félix Gómez, marquesa viuda de Villagodio, D. Antonio Flores (antes duque de Braganza), D. Rufino Moreno Santamaría, testamento de D. Rafael Surja y Molina y marqués de Melgarejo.

Los diestros de la «primera serie» son:

Francisco Martín Vázquez, Luis Freg, Francisco Madrid, Alfonso Cela (Celita) Matías Lara (Larita), Julián Sáiz (Sáiz II), Diego Mazquiarán (Foituna), Ricardo Anlló (Nacional), Manuel Varé (Varelo), Domingo González (Dominguín), José Roger (Valencia), Juan Luis de la Rosa, Manuel Ijiménez (Chicuelo), Manuel Granero y Marcial Lalanda.

Figuran en segunda:

Francisco Díaz (Pacorro), Bernardo Muñoz (Carnicerito), Emilio Méndez José Gómez (Josecito de Málaga), Pedro Pouly, Manuel García (Maera), Victoriano Roger (Valencia II), Juan Anlló (Nacional II), Antonio Márquez, Mariano Montes y Pablo Lalanda.

Buen negocio.

Fábrica de jabones y almacén de aceites. Migus Blasco. Se cede en traspaso, con existencias o sin ellas, este negocio que es de buenos rendimientos establecido en la Avenida de Canals, número 21.

Almacenistas de harinas y panaderos.

Harinas de fuerza y gran rendimiento. Se encuentran en el curso de la Fábrica de Harinas de José Vaquero, Espoz y Mina, 16, Salamanca.

Extravío.

Desde la Clerencia a la calle de San Pablo, Iglesia de la Trinidad, se ha extraviado el día 13 del actual, un rosario de plata con cruz, en esta un Santo Cristo de esmalte, todo él de filigrana, por ser recuerdo de familia, se ruega a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la Comisería «La Tijera de Oro», donde se le gratificará espléndidamente.

Almacenistas de harinas y panaderos.

Harinas de fuerza y gran rendimiento. Se encuentran en el curso de la Fábrica de Harinas de José Vaquero, Espoz y Mina, 16, Salamanca.

Extravío.

Desde la Clerencia a la calle de San Pablo, Iglesia de la Trinidad, se ha extraviado el día 13 del actual, un rosario de plata con cruz, en esta un Santo Cristo de esmalte, todo él de filigrana, por ser recuerdo de familia, se ruega a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la Comisería «La Tijera de Oro», donde se le gratificará espléndidamente.

Buen negocio.

Fábrica de jabones y almacén de aceites. Migus Blasco. Se cede en traspaso, con existencias o sin ellas, este negocio que es de buenos rendimientos establecido en la Avenida de Canals, número 21.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Isabel San Juan Guzmán, Petra Robles González, Sabas Arroyo Piedra, María Martín Rubio y Vicente Rivas González.

Funciones: Antonio González Rodríguez, Felicidad Villar Montes, Angela Guadaña y Sebastiana Valdefranca Ojeda.

LUDEÑA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

ANUNCIO

Con motivo de la festividad de Pascua de Resurrección, el día 16 de los corrientes se celebrará, en el Circulo del Pasaje un gran baile, de diez de la noche a una de la madrugada, para el cual quedan invitados todos los señores socios y sus familias, por medio del presente, rogando no vayan acompañados más que de las personas de su familia que habitan bajo el mismo techo.

La primavera remueve la sangre causando trastornos en los organismos débiles. Vd. puede nutrirse bien tomando CARNE LIQUIDA Valdés García.

PIANOS

Casa DE-BERNARDI. Pérez Pujol, 5 y 7.—SALAMANCA

Gran surtido de piezas de música y estudios, y rollos para pianos. Pianos, pianolas y demás instrumentos similares, de las mejores marcas garantizadas, a precios sin competencia. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio a precio de fábrica, y se hacen cilindros con música nueva. Acordes, violines y demás instrumentos de cuerda, y accesorios.

Terrefasto "MONTALBAN"

ES EL MEJOR DE VENTA Casa PRIETO

Hemos recibido un ejemplar del interesante discurso, recogido en un folleto por la «Asociación Española para el Progreso de las Ciencias», y que contiene el trabajo sobre «El paleolítico de los alrededores de Salamanca», original del sabio e investigador P. César Morán. Agradecemos el envío del distinguido autor, que pone de relieve una vez más, la profundidad de sus conocimientos científicos.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

AZUL PARA ROPA

en bolsitas marca GROSSMAN desinfectantes perfumadas. De venta en todas partes.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Rodríguez Paradinas, Plaza Mayor, Recio, calle del Doctor Riesco y Heredia, calle de García Barrado.

Holandesas.

Se venden vacas y novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. Se reparte leche a domicilio. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros) Salamanca.

Salón de modas

Se han recibido los últimos modelos de sombreros de primavera: Plaza Mayor, núm. 15, pral. SALAMANCA m. j.

LA HERNIA

¡GRANDIOSO INVENTO! La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, ligaduras, etc., etc.

—Asegura la curación con este procedimiento en un solo mes, en el Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11. GARANTIZADA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brisson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRISSON

Única en el mundo para vientos voluminosos y operados. Recomendada para las enfermedades de estómago, riñón, hígado y matriz. La Faja Brisson, que no se parece a ninguna otra reduce el vientre más voluminoso. El Director especialista del INSTITUTO estará en Salamanca, los días 16 y 17 del actual, en el Hotel Terminus; en Zamora, el día 19, en el Hotel Subo.

Los programas dados las condiciones en que hoy está el escalafón taurino, ausentes Belmonte y Mejías, es de lo mejor que puede hacerse. Pero ya veremos—porque Dios mediante vamos a Madrid y luego a Sevilla—lo que dan de sí todas estas primeras corridas de la temporada. El Timbalero.



Todas las mujeres deben conocer lo que es el famoso **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**

«El remedio de una mujer para las enfermedades de las mujeres, hecho únicamente de raíces y hierbas medicinales».

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina a que debe acudir la mujer que sufre molestias, malestar, dolores, inapetencia, indigestiones frecuentes, vahidos, nerviosidad, etc., o cualquier otra manifestación que pueda atribuir a su sexo, segura de encontrar en él un remedio eficaz y seguro.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

de la Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn, Mass. E. U. A.

se vende ahora en todas las farmacias a 9 ptas. el frasco

Agentes generales para España: GIMÉNEZ, SALINAS Y C.ª, Claris, 111. — BARCELONA

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Los moros nos atancan en la zona Tetuán - Xauen.

Formidable combate en la posición de Mingrela.-Reconquista de nuevas posiciones en Melilla. Preparando el ataque a los bocoyas.-Los sucesos de Bilbao.-Extranjero: Francia y España en Marruecos.-Complot monárquico en Rusia. Otros despachos importantes.

Conferencias de las 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 15.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La reglamentación del juego en Zaragoza.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que le había visitado el Sr. Conde de Coello de Portugal para rectificar las informaciones que ha publicado la prensa respecto al dinero del juego en Zaragoza.

Se ha dicho que había un gobernador que reglamentó el juego en dicha capital y el Sr. Conde de Coello lo ha negado rotundamente, afirmando que la reglamentación la hizo la Junta administrativa de la Beneficencia de Zaragoza, constituida por personas respetables, las cuales han sido quienes siempre hicieron la recaudación y distribución, sin intervención, para nada, de la autoridad civil.

Respecto a las cantidades que procedentes del juego decía la prensa se habían remitido a la Asociación Matritense de la Caridad, dijo el ministro de la Gobernación que antes de publicar tales informaciones, todas las cantidades habíanse devuelto a Zaragoza con destino al Reformatorio de jóvenes delincuentes.

La epidemia tífica.

También nos dijo el ministro de la Gobernación, que continuaban registrándose en Madrid casos aislados de tífus.

Hoy hubo dos: uno en una choza del barrio del Pacifico y otro de un individuo que durmió en una cueva de la calle de Arganzuela, cerca del matadero de cerdos.

Terminó el Sr. Piniés insistiendo en que no había motivos de alarma.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Según participa a este ministerio el encargado de la alta comisaría, en el día de hoy ha sido ocupada por la brigada de Dar Drius, la posición de Tamasusin, sin novedad por nuestra parte, habiendo cogido al enemigo un cañón de montaña con municiones, y siete cadáveres con armamento.

Se ha efectuado un convoy marítimo al Peñón de Vélez, protegido por los barcos de la escuadra, habiendo desembarcado en dicha plaza personal y material de guerra, sin ningún incidente.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad.

TETUAN

Ataque a la posición de Mingrela.-Heroica defensa.-Numerosos muertos y bastantes prisioneros.

La principal misión del jefe de la harca de Bu Zaia, enviado por Abdel Krim, consistía en cortar las comunicaciones entre Tetuán y Xauen.

Calculase el contingente enemigo en 1.500 moros, procedentes de Beni Zerral y Gomara.

Algunos grupos rifeños llevaban cañones.

La policía indígena estaba prevenida y a virtud de las confidencias que se tenían, se prepararon también las guarniciones del sector de Xauen, para repeler los ataques.

El enemigo disparó un cañonazo contra el parapeto de la posición de Mingrela, comenzando el ataque nutridos grupos, que fueron rechazados rápidamente por el fuego de la artillería y las ametralladoras.

El enemigo se corrió a la izquierda cortando la línea telefónica.

En este punto atacó con desusada violencia, llegando a las alambreadas de los blocaos.

Los legionarios que defendían uno de ellos hicieron una heroica defensa, haciendo una terrible carnicería en el enemigo.

La columna que salió de Xauen a socorrer la posición de Mingrela, realizó una hábil maniobra por el flanco del enemigo, envolviéndolo y cayendo sobre su retaguardia, a la cual cortó la retirada.

Después de un formidable combate, la columna llegó hasta la posición encerrándola entre el perímetro de los blocaos y grandes montañas inaccesibles.

Salieron de Xauen refuerzos formados por el tercio y los regulares.

El combate duró hasta las cuatro de la tarde, destrozando completamente a los últimos grupos, que se habían refugiado en las barrancadas.

Se recogieron 150 cadáveres de moros, haciéndose muchos prisioneros.

Se elogia la maniobra realizada por el coronel Salique, en defensa de la posición que mandaba un capitán del regimiento de Murcia, así como el heroísmo de los legionarios

del bloque núm. 2, que fué atacado por 500 moros.

Los aeroplanos han seguido bombardeando las concentraciones enemigas.

El ataque del enemigo se había retrasado porque los harqueños estaban divididos, pero ayer acordaron el ataque.

MELILLA

La reconquista de Tamasusin. Formidable lucha por la captura de un cañón.—El enemigo huye.

La columna del general Berenguer salió al amanecer de Dar Drius llevando de vanguardia a los regulares y al tercio.

Con escasa resistencia se apoderaron de Tamasusin, en la cual, el enemigo tenía un cañón, con el que hostilizaba el campamento de Dar Drius.

El general Sanjurjo ordenó apoderarse de esa pieza, y los legionarios con los regulares y algunas tropas peninsulares, verificaron el ataque.

Los cabileños defendieron el cañón energicamente, logrando nuestras tropas poner al enemigo en franca huida, abandonando la pieza y siete cadáveres con armamento.

La posición quedó perfectamente guarnecida.

El repliegue se efectuó sin ninguna dificultad.

Los aeroplanos, bombardean una posición enemiga.

Tres aparatos Havilland, pertenecientes a la escuadrilla que manda el Sr. Moreno Avella, y uno de la del Sr. Manzanque, salieron del aeródromo de Nador, lanzando numerosas bombas sobre Calembades, próximo al Peñón de Vélez.

Causaron grandes destrozos. En la operación de hoy han tomado parte cinco aparatos, que bombardeaban eficazmente los poblados enemigos.

El general Sanjurjo recorre las posiciones.

El general Sanjurjo, acompañado del teniente Mateo, se elevó en un aeroplano, practicando el reconocimiento de las posiciones.

Voló sobre Tafersit, arrojando numerosas bombas, y aterrizando sin novedad.

Bombardeo de la cábila de Bocoya.-Desembarco de legionarios en el Peñón.

En Mar-Chica se están preparando los hidroplanos que bombardearán la cábila de Bocoya.

Ha fondeado en este puerto el cañonero «Bustamante», que fué al Peñón de Vélez convalidando al torpedero núm. 14 y a una gasolinera.

Dicen los tripulantes que el desembarco fué difícilísimo porque el enemigo dominaba con su fuego el desembarcadero.

Entonces, el jefe de la expedición D. José González Almeida, ideó una maniobra, que dió excelentes resultados, consiguiéndose el desembarco de sesenta voluntarios del tercio, mandados por el teniente señor Esparta.

A las once de la noche terminó completamente el desembarco de los hombres, víveres y material de guerra.

Provincias.

BARCELONA

Alarma infundada.—La última estafa de Portolés.

A las siete y media se oyeron cuatro explosiones en la calle de Mendizábal, que causaron inmensa alarma.

Inmediatamente se averiguó que se trataba de un autocamión a quien le estallaron los neumáticos, quemándosele el motor.

—El estafador Eduardo Portolés que, como se recordará, está al Banco Holandés una crecida cantidad, lo hizo en la siguiente forma.

Encargó un cheque de 50 florines, añadenle tres céntimos.

MURCIA

El juego de las chapas.—La procesión del entierro, disuelta.

Se ha suspendido la fiesta del juego de las chapas, permitiéndose sólo en el casino y en las sociedades.

La policía practicó numerosas de-

tenciones por jugarlas en la plaza pública.

Está siendo comentadísima esta actitud del gobernador al no respetar esta tradición.

—A mitad del camino, la procesión del Entierro tuvo que disolverse, debido a un fuerte aguacero.

VIGO

Crucero portugués a Argelia.—Los voluntarios portugueses del tercio español.

Dicen de Lisboa que ha salido para Argelia el crucero «Araujo», para rendir honores al presidente de la República francesa.

—La prensa está realizando una activa campaña, pidiendo el licenciamiento de los voluntarios portugueses que se encuentran en el tercio español diciendo que son menores de edad.

VALENCIA

Expedición de soldados enfermos.

Ha fondeado en este puerto el buque hospital «Alicante», que conduce 303 enfermos procedentes de Melilla, de los cuales ninguno está grave.

Se les alojó en los hospitales de la Cruz Roja de la Misericordia y de la Beneficencia.

El «Alicante» zarpó nuevamente para Melilla, con el fin de recoger una nueva expedición de soldados heridos y enfermos.

BILBAO

El asesinato del contratista Vaal.—Juez especial.—El entierro.

Ha sido designado el magistrado D. Félix Caro, juez especial, para instruir la causa por el asesinato del contratista Ramón Vaal.

Inmediatamente decretó el procesamiento de los cuatro sujetos que estaban detenidos.

También lo han sido otros 19, que fueron trasladados a Gallarta.

Se ha verificado el entierro del contratista, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El cadáver presentaba nueve balazos.

El suceso de Gallarta ha motivado el procesamiento del presidente de la Casa del Pueblo radical.

Se ha celebrado una asamblea general del sindicato único socialista, para fijar el mandato de los delegados obreros, que asistirán a la reunión de los patronos, para señalar los salarios.

ALMERIA

Conflicto cabrero.-Violador de sepulturas.

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto cabrero, quedando abastecida la población.

—Llegó el vapor «Melilla», con abundante pasaje.

—Ha sido detenido un sujeto llamado Blas García Parra, que está procesado por violación de sepulturas.

—En el pueblo de Ibeas de Guazaras, se ha producido un formidable incendio en una fábrica de harinas, la cual quedó destruida.

De esta capital marcharon para el lugar del siniestro las autoridades y los bomberos, que cooperaron, juntamente con el vecindario, a la localización del fuego.

Las pérdidas son considerables y el siniestro se cree ha sido casual.

GRANADA

Homenaje a Bugallá.

El jefe local de los conservadores ha obsequiado con un banquete al exministro Sr. Conde de Bugallá.

Mañana los concejales conservadores le obsequiarán con un thé de honor.

Extranjero.

FEZ

El general Berenguer cumplimenta a Millerand.—Los discursos.

El Alto Comisario español, general Berenguer, ha sido recibido por el presidente de la República francesa.

Con este motivo, el general Berenguer, pronunció un discurso de salutación.

Dijo que tenía un gran placer al cumplir la misión de saludar al representante de Francia.

Recuerda que durante largos años ha seguido de modo perseverante, la pacífica penetración de Francia en Marruecos, cuyos felices resultados se comprueban actualmente.

Expresó a Millerand las simpatías y admiración de España y del Rey hacia la obra civilizadora de Francia.

Ensalzó las cualidades del mariscal Lyautey, y terminó expresando su confianza de que con el concurso de Francia y España y mediante un contacto recíproco, esa obra se completará.

El presidente de Francia le contestó diciendo, que sentía una intensa alegría al saludar al mismo tiempo que al alto comisario, uno de los representantes del Ejército español.

Después ambos conferenciaron extensamente acerca de la situación de sus respectivos países en Marruecos, confirmando, con satisfacción, que los puntos de vista de ambos Estados son perfectamente concordantes.

Probablemente esta noche marchará a Tazza, el jefe del Estado francés.

BUCAREST

Complot monárquico ruso descubierta.

La policía ha descubierto un complot, de los monárquicos rusos, que se entregan al espionaje en los Estados limítrofes de Rusia.

El centro de la organización lo tenían en Berlín.

Se descubrió al detener el correo que llevaba a la capital de Alemania la correspondencia.

La organización se disfrazaba en forma de sociedad comercial.

Los jefes son oficiales del ejército zarista.

En Bucarest han sido detenidos seis individuos, los cuales comparecerán ante un consejo de guerra.

BERLIN

Origen de la explosión de Greiwitz.

La prensa insiste en afirmar que la explosión de Greiwitz, ha obedecido a un complot polaco para evitar que los franceses penetren en Alemania.

BUENOS AIRES

Nueva estación de telegrafía sin hilos.

Se ha inaugurado una nueva estación de telegrafía sin hilos.

Los primeros despachos se cruzaron entre el presidente de la Argentina y el presidente del Consejo de ministros de Francia.

Se cambiaron cordiales saludos.

BRUSELAS

La defensa del Rhin.

El ministro de Defensa Nacional ha conferenciado con el mariscal Foch sobre la adopción de ciertas medidas para asegurar la defensa y protección del Rhin.

MUNICH

El archiduque Otton, rey de Hungría.

La casa de Hapsburgo ha acordado proclamar rey de Hungría al archiduque Otton.

No se opondrá el Gobierno a que residan en Hungría la exemperatriz Zita y sus hijos.

LONDRES
Próximos acontecimientos en Irlanda.

Afirmarse que ocurrirán en Irlanda graves acontecimientos con motivo del aniversario de la revolución.

Los sinfiners de Valera, aprovecharán esta ocasión para proclamar la república irlandesa.

RIVERA

Representante

Se desea para fábrica de barras calibradas bien relacionado en el ramo. Colocadas con referencias a

RAMON PRADERA

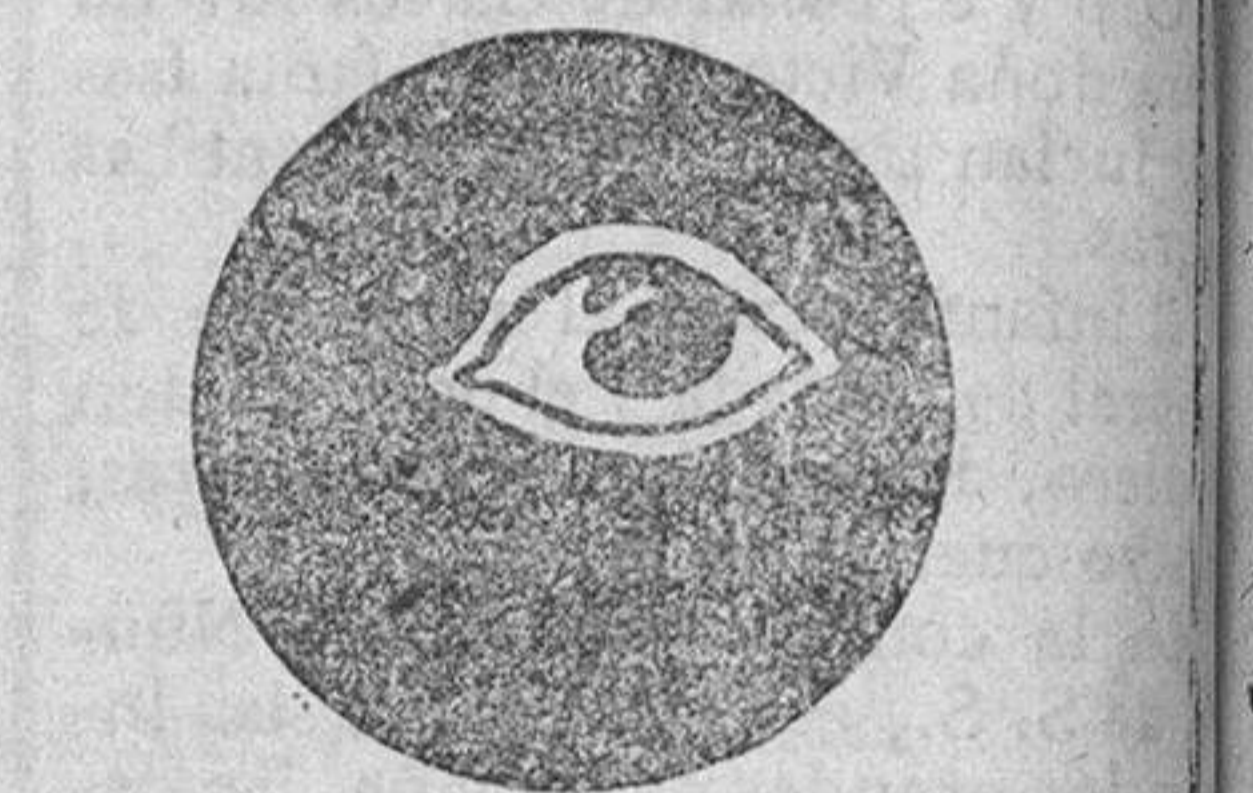
Mirvelles (Vizcaya). 2-13-15-16



HAGA Vº SUS POSTRES SIN HUEVOS
EMPLANDO EL ECONOMICO
FLAN-IDEAL O EL
POSTRE-IDEAL (NATURAL)
NUTRITIVOS Y SABROSOS
SE VENDE EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.
SANTO DOMINGO

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas y se rizan volantes de seda a precios económicos. mls. y s.



el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

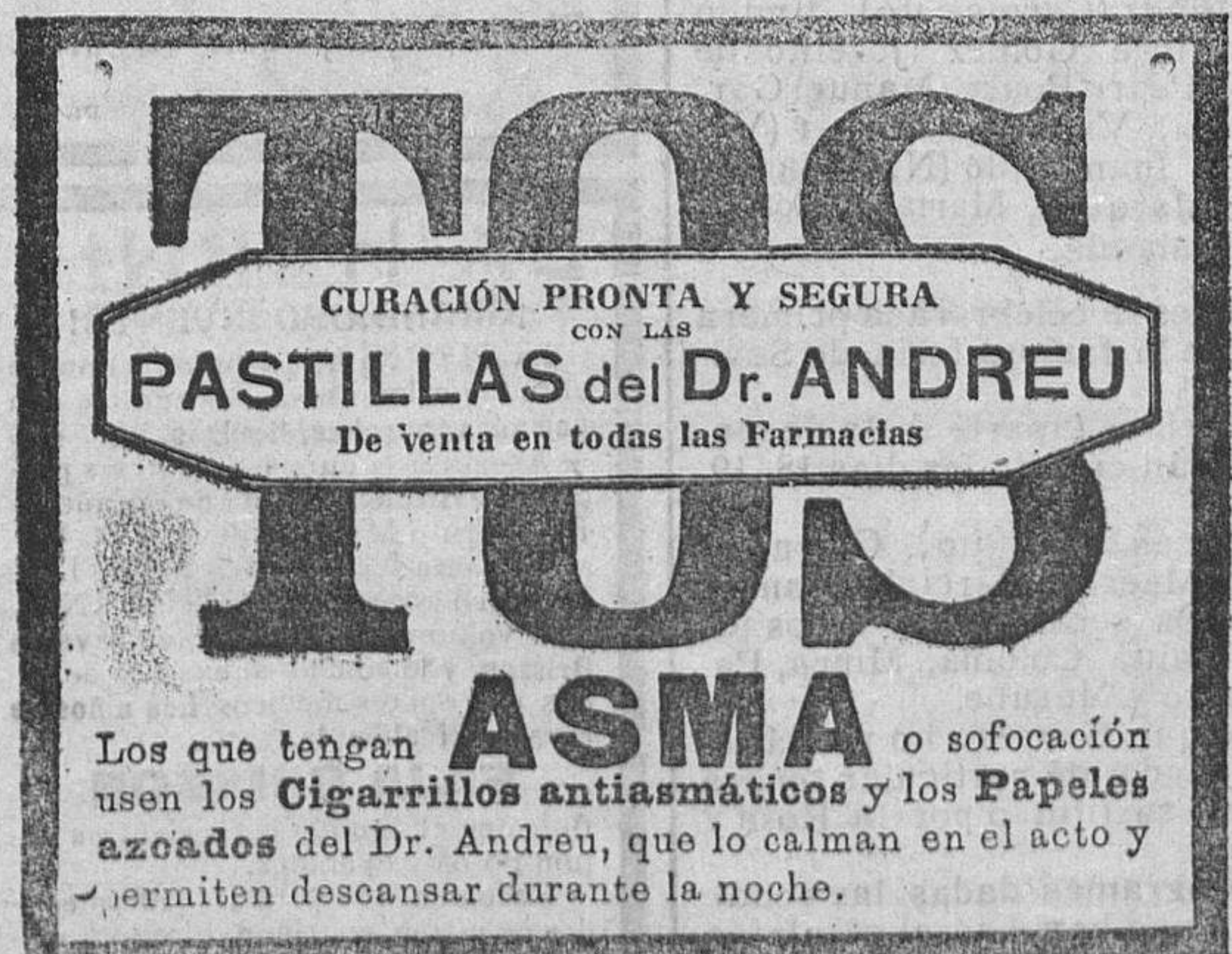
mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBS ZYNSKI & Co. A.-B. BRUNNEN-LICHTENHEIM
FCA. Dursoral en BADALONA
= J. VILA BALL-LEBRERA =

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

•Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



TOS ASMA
CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azcados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Balneario de Liérganes SANTANDER

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, así como para prevenirlos, que el uso de est. s. g. u. s. SON eficacísimas en los CALCULOS y ARENILLAS del riñón.